



UNIÓN EUROPEA

PRESANCA II

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica

PRESISAN

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional



MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL CON ÉNFASIS EN INTEGRACIÓN REGIONAL



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



Universidad de Panamá

REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE EFECTIVIDAD DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO EN APOYO A LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A NIVEL REGIONAL

Abril 2012 a Octubre 2013

Yolanda María Morán Ayala

Guatemala, Guatemala, Noviembre de 2013



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE FINLANDIA



**MAESTRÍA REGIONAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL
CON ÉNFASIS EN INTEGRACIÓN REGIONAL**

**REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE
EFECTIVIDAD DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO EN APOYO A
LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL A NIVEL REGIONAL.**

Abril 2012 a Octubre 2013

Yolanda María Morán Ayala

Guatemala, Guatemala, Noviembre de 2013

COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

1. Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)
 - Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
 - Ing. Aníbal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

2. Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
 - Dr. Oscar Cobar, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
 - Licda. Vivian Matta, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

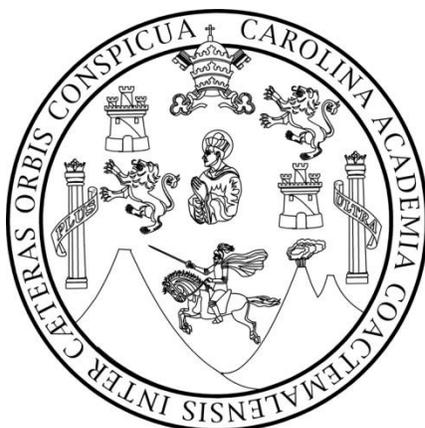
3. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua
 - Licda. Ramona Rodríguez, Vice Rectora General de UNAN Managua
 - Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

4. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León.
 - Licda. Flor de Maria Valle Espinoza, Vice Rectora de Investigación y Postgrado
 - Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

5. Universidad de Panamá (UP) de Panamá
 - Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
 - Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

6. Universidad de Las Américas (UDELAS)
 - Dr. Gregorio Urriola

7. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) – Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)
 - Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
 - Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
 - Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
 - Dr. Mario Serpas, PRESISAN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

OSCAR MANUEL COBAR PINTO. Ph. D

PABLO ERNESTO OLIVA SOTO. M.A.

LICDA. LILIANA VIDES DE URIZAR

SERGIO ALEJANDRO MELGAR VALLADARES. Ph. D

LIC. RODRIGO JOSÉ VARGAS ROSALES

BR. FAYVER MANUEL DE LEÓN MAYORGA

BR. MAIDY GRACIELA CÓRDOVA AUDON

DECANO

SECRETARIO

VOCAL I

VOCAL II

VOCAL III

VOCAL IV

VOCAL V

CONSEJO ACADÉMICO

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

OSCAR MANUEL CÓBAR PINTO, Ph. D.

MSc. VIVIAN MATTA DE GARCÍA

ROBERTO FLORES ARZÚ, Ph. D.

JORGE ERWIN LÓPEZ GUTIÉRREZ, Ph. D.

MSc. FELIZ RICARDO VELIZ FUENTES

BIOGRAFIA

Yolanda María Morán Ayala, de nacionalidad salvadoreña, originaria de la ciudad de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán, El Salvador. Graduada de la licenciatura en Relaciones Internacionales, título otorgado en el año 2011 por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador (UES).

Desde los inicios de su carrera se ha interesado en la situación social que viven los países centroamericanos, y las políticas sociales que se implementan en éstos, la cooperación internacional ha sido una de sus áreas de trabajo.

El Desarrollo Humano, es un concepto que impulsa su accionar personal y profesional, ya que cree firmemente que el ser humano debe ser el centro de toda la acción desempeñada desde el Estado, y que debe potenciarse su máximo desarrollo y bienestar.

Desde el mes de abril del año 2012, formó parte de la segunda promoción de participantes de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), con el objetivo de especializarse en un área clave para el Desarrollo Humano.

DEDICATORIA

Dedico esta monografía a:

A Dios, por permitirme culminar una etapa más en mi carrera profesional, y permitirme dedicar mi vida a luchar por una mejor sociedad.

A mi familia, por su apoyo incondicional y haberme ofrecido la mejor escuela: mi hogar, por ser mi inspiración para luchar y ser mejor cada día.

A mis compañeros y compañeras, por haberme dado su apoyo tanto académico como moral.

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por la confianza y el apoyo brindado para mi formación no solo como profesional, sino como persona comprometida con el cambio.

RECONOCIMIENTOS

Reconozco el apoyo ofrecido por las autoridades y personal del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase (PRESANCA II) quienes me recibieron como un miembro más dentro de su equipo de trabajo y me permitieron apoyar procesos que me han aportado conocimientos para mi vida profesional,

De igual forma reconozco el apoyo y apertura del equipo de la Dirección de Cooperación Internacional de la Secretaría General del SICA, quienes me integraron a su equipo de trabajo, y me brindaron todas las facilidades para desempeñar mis asignaciones.

Reconozco el apoyo del Director de Cooperación, Licenciado Omar Orozco, sin quien no habría podido realizar esta experiencia de trabajo tan satisfactoria y que me brindó amplios conocimientos sobre el proceso de la integración centroamericana.

AGRADECIMIENTOS

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en su segunda fase (PRESANCA II) y al Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), por su apoyo y colaboración para la realización y culminación de mi maestría.

A la Unión Europea, a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), al Gobierno de Finlandia, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, por brindarme un espacio para llevar a cabo con éxito mi experiencia de estudio-trabajo.

De igual manera agradezco a mi tutora, Dra. Patricia Palma de Fulladolsa, quien me ha orientado en todo momento en la realización de esta monografía y cuyas aportaciones ayudaron a consolidar mi formación profesional.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Sigla	Significado
AAA	Armonización, Apropiación y Armonización
ACI	Análisis Costo Impacto
AdA	Acuerdo de Asociación
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONASSAN	Comisión Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
COSAN	Consejos Cantonales de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COTESAN	Consejos Técnicos Sectoriales para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional
COTSAN	Comité Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional
DCE	Dirección de Cooperación Europea
DCI	Dirección de Cooperación Internacional
DER	Documento de Estrategia Regional
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FFPH	Foro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre
FOPREL	Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAFSAN	Mapping actions for food security and nutrition
MARSAN	Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MIPYMES	Micro, pequeña y mediana empresa
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
PAIRCA II	Programa de Apoyo a la Integración Regional de Centroamérica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPT	Presidencia Pro Témpore
PRESANCA	Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Sigla	Significado
PUP	Presupuesto Único Plurianual
SA	Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENAPAN	Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEPAN	Secretaría de la Política Nacional en Alimentación y Nutrición
SESSAN	Secretaría Ejecutiva de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SICOR	Sistema de Información de Cooperación Regional
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIRSAN	Sistema de Información Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UE	Unión Europea

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	XV
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Sobre el proceso estudio-trabajo.....	1
1.2 Sobre el sistema de la integracion regional (SICA).....	1
1.3 Sobre la secretaría general del SICA.....	2
1.4 Sobre la dirección de cooperación internacional.....	2
1.5 Sobre el PRESANCA.....	2
1.6 Contenido de la monografía.....	3
II. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.....	5
III. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA.....	6
IV. PROCESO DEL ACCIONAR	7
4.1 Diagrama de objetivos del proceso.....	7
4.2 Objetivos.....	8
4.2.1 Objetivo general	8
4.2.2 Objetivos específicos	8
4.3 Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.....	9
4.3.1 Contexto de la cooperación internacional	9
4.3.2 Principios de la efectividad de la ayuda.....	10
4.3.3 Cooperación regional	11
4.4 Contexto del accionar	14
4.4.1 Sobre la SG SICA.....	14
4.4.1.1 Sobre el proceso estudio-trabajo en el PRESANCA II.....	15
4.4.1.2 Sobre el proceso de estudio-trabajo en la dirección de cooperación internacional de la SG-SICA.....	15
4.5 Naturaleza del proceso de integración centroamericana (SICA).....	16
4.6 Marco orientador de seguridad alimentaria y nutricional de la experiencia.....	18

4.6.1	Sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional	18
4.6.2	Enfoque de capitales del desarrollo	18
4.6.3	Determinantes sociales de la salud y nutrición	20
4.6.4	Análisis de situación de la SAN	21
4.6.4.1	Pobreza y desempleo	21
4.6.4.2	Desnutrición crónica	22
4.6.4.3	Desnutrición aguda	23
4.6.4.4	Deficiencias nutricionales específicas	23
4.6.4.5	Sobrepeso y obesidad.....	24
4.6.4.6	Enfermedades crónicas no transmisibles.....	24
4.6.4.7	Disponibilidad alimentaria.....	24
4.6.4.8	Nivel inmunológico, morbilidad y mortalidad de niños menores de cinco años	26
4.6.4.9	Infecciones gastrointestinales y respiratorias agudas.....	27
4.6.4.10	Condiciones sanitarias del ambiente.....	27
4.7	Marco político de la SAN en el SICA- gobernanza regional	28
4.8	Gobernanza de la SAN a nivel nacional	30
4.9	Metodología y recursos metodológicos de gestión en Seguridad Alimentaria y Nutricional empleados	32
4.9.1	Sobre políticas públicas	32
4.9.2	Sobre formulación de proyectos.....	33
4.9.3	Mapeo de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	33
4.9.4	Sobre mecanismos de consulta	34
V.	RESULTADOS	36
5.1	Plataformas de coordinación y desarrollo de acciones conjuntas en SAN entre las instancias de la integración region	36
5.1.1	Plataformas de coordinación a nivel legislativo	37
5.1.2	Plataformas de coordinación con la institucionalidad del sica.....	38
5.2	Espacios de dialogo en el marco de la integración centroamericana	43
5.2.1	Taller regional de consulta sobre el documento de estrategia regional de cooperación de la Unión Europea y Centro América- programación 2014-2020	43
5.2.2	Foro de cooperación Corea Centroamérica	46

5.2.3	Foro Japón Centroamérica	47
5.2.4	Foro Alemania Centroamérica.....	48
5.2.5	Mesa de cooperantes del SICA.....	48
5.3	Ordenamiento de la cooperación internacional y rendición de cuentas.....	50
5.3.1	Sistema de información sobre la cooperación regional (SICOR)	50
5.3.2	Mecanismo de gestión eficaz de la cooperación internacional.....	51
5.3.3	Ejercicio de rendición de cuentas	51
5.3.4	Foro de alto nivel sobre eficacia de la ayuda	53
5.4	Principios de la efectividad de la ayuda y acciones realizadas en el SICA.....	55
5.5	Mapeo de cooperantes y acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	56
VI.	LECCIONES APRENDIDAS	65
VII.	CONCLUSIONES	66
VIII.	RECOMENDACIONES	67
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
IX.	ANEXOS	72

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Presupuesto de Ingresos 2013- Gestión Operativa de SISCA	13
Cuadro 2	Capitales y activos del desarrollo vinculados a la SAN	20
Cuadro 3	Gobernanza de la SAN a nivel nacional.....	31
Cuadro 4	Participantes del Taller Regional de Consulta sobre el Documento de Estrategia Regional de cooperación de la Unión Europea y Centro América- programación 2014-2020.....	45
Cuadro 5	Actividades de implementación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda en la SG-SICA	55
Cuadro 6	Mapeo de cooperantes y acciones en SAN.	58

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Diagrama de objetivos del proceso.....	8
Ilustración 2	Fortalecimiento de capacidades para la SAN.....	20
Ilustración 3	Prevalencia de desnutrición crónica en los municipios de los países de Centroamérica y República Dominicana.....	24

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Principales cooperantes del SICA.....	13
Gráfica 2 Principales cooperantes del SICA.....	13
Gráfica 3 Tendencia de prevalencia de desnutrición crónica (%) en preescolares de la región del SICA 1966-2009.....	23
Gráfica 4 Suministro energía alimentaria (UDD) de los países del SICA.....	26
Gráfica 5 Inmunización y lactancia materna exclusiva.....	27
Gráfica 6 Prevalencia de IRAS y enfermedades gastrointestinales en los países del SICA.....	28
Gráfica 7 Porcentaje de hogares con agua potable y saneamiento básico.....	28

RESUMEN EJECUTIVO

La autora, participó en la segunda promoción del programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el énfasis de integración regional. Este programa se desarrolla bajo la modalidad de estudio-trabajo, y le permitió realizar la experiencia académica y práctica en la Secretaría General del SICA (SG-SICA), específicamente en la sede del PRESANCA II-PRESISAN y en la Dirección de Cooperación Internacional. Esta experiencia se realizó entre el período comprendido entre el mes de abril del 2012 al mes de septiembre del 2013.

La experiencia obtenida permitió conocer aspectos relacionados al proceso de integración regional en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), sus ejes prioritarios de acción, las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional que se implementan desde el nivel regional y el rol de la cooperación internacional en éstos.

La presente monografía describe la aplicación de los principios de alineación, apropiación y armonización de la cooperación internacional a nivel regional y que se implementan desde la Secretaría General del SICA con el objetivo de lograr una mayor eficacia de la ayuda y un mayor impacto de las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional impulsadas a nivel regional. El análisis del proceso de aplicación de los principios de efectividad de la ayuda se enfocó principalmente en tres ejes: a) la constitución y funcionamiento de los espacios de diálogo entre el SICA y los cooperantes, b) la coordinación entre instancias regionales a nivel legislativo, político y sectorial, y c) la identificación de oportunidades de cooperación para temas prioritarios en SAN de acuerdo al marco político del SICA en esta materia.

Como resultado de este proceso y con base al análisis realizado en estos tres ejes, se presentan las lecciones aprendidas, recomendaciones y conclusiones más relevantes de acuerdo al criterio de la autora. Entre las lecciones aprendidas del proceso de estudio-trabajo llevado a cabo en la SG-SICA, con respecto a las plataformas de coordinación, se encontró que las instancias regionales en SAN requieren de un mecanismo de coordinación, que dibuje claramente las fronteras entre los temas de carácter nacional y los temas de carácter regional. Asimismo que los espacios de coordinación entre las direcciones de cooperación de los países miembros del SICA y la Dirección de Cooperación Internacional facilitan la implementación de actividades relacionadas a la efectividad de la ayuda.

Con respecto a los espacios de diálogo se pone en manifiesto que la comprensión del marco general y conceptual de la SAN permite la transversalización del tema y la generación de oportunidades de cooperación

relacionadas con áreas del desarrollo, no necesariamente vinculadas directamente a la salud o nutrición y en este sentido se reconoce la importancia del trabajo de divulgación y sensibilización en SAN previa a la realización de los foros de cooperación del SICA con la comunidad internacional.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Sobre el proceso estudio-trabajo

La autora cursó el programa de maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en Integración Regional y desarrolló el proceso de estudio-trabajo en la Secretaría General del SICA, específicamente en el PRESANCA II – PRESISAN y en la Dirección de Cooperación Internacional. Este proceso se llevó a cabo durante el período comprendido entre el mes de abril del año 2012 al mes de septiembre del año 2013. Las áreas de trabajo que se enfatizaron en este período se relacionan con la gestión de la cooperación internacional y con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Como producto del proceso desarrollado en el programa de Maestría, en esta monografía se presentan de forma sistematizada, los productos generados durante el proceso de formación, los cuales buscan aportar al análisis de la aplicación de los principios de la efectividad de la ayuda oficial al desarrollo a nivel regional para la identificación de oportunidades de cooperación vinculadas a los mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA. Los objetivos específicos se orientaron a acompañar la constitución y funcionamiento de espacios de diálogo, ordenamiento de la cooperación internacional y rendición de cuentas entre el SICA y la Comunidad Internacional; apoyar las plataformas de coordinación de acciones conjuntas en SAN entre las instancias del SICA e identificar oportunidades de cooperación en SAN con base a las prioridades de los cooperantes del SICA.

1.2 Sobre el Sistema de la Integración Regional Centroamericana (SICA)

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco jurídico político institucional de la Integración Regional de Centroamérica; éste tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo. El SICA está integrado por los países miembros: Belice, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, además de los países observadores regionales y extra regionales. El Protocolo de Tegucigalpa tiene como fin primordial constituir una comunidad económica política que aspira a la integración centroamericana. El antecedente del SICA es la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) contenida en el documento Carta de San Salvador, el 14 de Octubre de 1951.

1.3 Sobre la Secretaría General del SICA

La Secretaría General del SICA (SG-SICA) en el artículo veintiséis del Protocolo de Tegucigalpa tiene las atribuciones de ejecutar o coordinar la ejecución de los mandatos que deriven de las Reuniones de Presidentes, Consejos de Ministros y Comité Ejecutivo; así como de gestionar ante Estados, grupos de Estados, organismos y otros entes internacionales la cooperación financiera y técnica necesaria para el buen funcionamiento del SICA y el logro de los objetivos centroamericanos, y en tal sentido, suscribir contratos, convenios y aceptar donaciones y otros aportes extraordinarios. (SG-SICA, 1999)

1.4 Sobre la Dirección de Cooperación Internacional

La Dirección de Cooperación Internacional de la SG-SICA tiene entre sus funciones gestionar recursos ante diversas fuentes de cooperación internacional para apoyar el fortalecimiento del proceso de integración centroamericano y acciones de desarrollo regional. Así como incrementar y fortalecer la cooperación internacional de países y bloques regionales con Centroamérica en áreas identificadas como prioritarias según lo expresen los Presidentes; e impulsar el mejor ordenamiento de la cooperación internacional de carácter regional en aras de mejorar la gestión, seguimiento y evaluación de la misma; y lograr un mayor impacto y efectividad de la ayuda. (SG-SICA, 2012)

1.5 Sobre el PRESANCA

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica en su segunda fase (PRESANCA II) fue diseñado con el objetivo de contribuir a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de las poblaciones más vulnerables en los países del SICA, para contribuir al proceso de integración regional centroamericana y a la construcción de una agenda regional concertada para la seguridad alimentaria y nutricional. (PRESANCA II, 2010) Este programa, en conjunto con el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), es coordinado por la SG-SICA y cuenta con el apoyo de la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), el Gobierno de Finlandia y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

1.6 Contenido de la monografía

El presente documento está organizado en diez capítulos que responden a la lógica propuesta en la guía metodológica para la elaboración de las monografías de estudio-trabajo de la MARSAN. (PRESANCA, 2013) .A continuación se describe de forma breve el contenido de cada capítulo.

En la Introducción se presentan las circunstancias, objetivos y caracterización institucional de la SG-SICA, específicamente del PRESANCA II y la Dirección de Cooperación Internacional, asimismo se presentan los objetivos perseguidos con la elaboración del presente documento, detallando la metodología de elaboración del mismo. En el proceso del accionar, se desarrolla un mapa del proceso de estudio-trabajo realizado en la SG-SICA, presentando el objetivo general del proceso, o eje central; y los objetivos específicos alcanzados con los procesos intermedios.

En los antecedentes se presenta el contexto del accionar del PRESANCA II y la Dirección de Cooperación Internacional y sus principales características. En el Marco orientador SAN de la experiencia, se presentan los conceptos de SAN que sirvieron como marco conceptual para el desarrollo del presente documento, así como el marco regional y nacional de gobernanza en SAN.

Otra sección corresponde a la metodología y recursos en SAN empleados, donde se presentan los recursos metodológicos utilizados en la realización del proceso de estudio-trabajo. En el capítulo de resultados obtenidos en términos de SAN se presentan los logros alcanzados a través del proceso de estudio-trabajo llevado a cabo. El capítulo de lecciones aprendidas recoge el aprendizaje recibido a partir del proceso de estudio-trabajo. Las conclusiones describen los principales logros alcanzados con la implementación del proceso. Y por último en el capítulo de recomendaciones se presentan las futuras intervenciones a desarrollar para fortalecer el proceso de implementación de los principios de efectividad de la ayuda; y sobre la gestión de la cooperación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Entre las lecciones aprendidas del proceso de estudio-trabajo llevado a cabo en la SG-SICA con respecto a las plataformas de coordinación se encontró que las instancias regionales en SAN requieren de un mecanismo de coordinación, que dibuje claramente las fronteras entre los temas de carácter nacional y los temas de carácter regional. Asimismo que los espacios de coordinación entre las direcciones de cooperación de los países miembros del SICA y la Dirección de Cooperación Internacional facilitan la implementación de actividades relacionadas a la efectividad de la ayuda.

Con respecto a los espacios de diálogo se encuentra que la comprensión del marco general y conceptual de la SAN permite la transverzalización del tema y la generación de oportunidades de cooperación relacionadas con o

áreas del desarrollo, no necesariamente vinculadas directamente a la salud o nutrición, y en este sentido se reconoce la importancia del trabajo de divulgación y sensibilización en SAN previa a la realización de los foros de cooperación del SICA con la comunidad internacional.

II. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.

- Aportar al análisis de la aplicación de los principios de efectividad de la ayuda al desarrollo para identificar oportunidades de cooperación vinculadas a los mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana realizada en la ciudad de Managua, Nicaragua el día 12 de agosto del año 2012.
- Apoyar a la participante de la MARSAN a que mediante un proceso de documentación y sistematización de las acciones realizadas durante el desarrollo del programa de maestría, complete su formación académica y profesional en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en Integración Regional e identifique las lecciones aprendidas y las áreas potenciales de desarrollo en SAN en las cuales pueda aportar en su desempeño.

III. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE LA MONOGRAFÍA.

El proceso de elaboración de la monografía, constituyó una sistematización de las actividades realizadas durante el proceso de estudio-trabajo de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la que se analiza el accionar realizado en la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), en particular en el PRESANCA II-PRESISAN y en la Dirección de Cooperación Internacional. Se presentan conclusiones, recomendaciones y algunas lecciones aprendidas sobre la aplicación de los principios de efectividad de la ayuda oficial al desarrollo en apoyo a las acciones de la promoción de la SAN a nivel regional. En común acuerdo con su tutora, la autora, definió un calendario de trabajo previo a dar inicio a la elaboración de la presente monografía, identificó los cursos de acción e hitos en su accionar en la SG-SICA para posteriormente orientar su análisis al objetivo de estudio del presente trabajo monográfico.

Para poder definir el proceso central, la autora, hizo una línea de tiempo incluyendo todas las actividades realizadas en la institución a la que fue asignada, en esta etapa, la autora encontró una diversidad de temáticas, por lo que se identificaron subtemas, que tras depurarlos y estudiarlos a profundidad se convirtieron en los temas centrales de la monografía. Estos objetos de estudio identificados fueron: las actividades de coordinación para la realización de acciones conjuntas entre instancias regionales, los espacios de diálogo, ordenamiento de la cooperación y rendición de cuentas entre el SICA y la Comunidad Internacional y la identificación de oportunidades de cooperación regional vinculadas a los mandatos presidenciales.

De esta manera se generó la primera documentación y sistematización del proceso, creando un mapa general del proceso, posteriormente, el estudiante apoyado por el tutor, definió los objetivos de la monografía y el calendario específico de trabajo, tareas y recursos metodológicos a utilizar.

Durante todo el proceso la autora llevó a cabo un registro de información tomando en cuenta los antecedentes y marco orientador de la SAN, que constituye el contexto en el cual se realizaron las actividades. También a través de la monografía, la participante estableció el vínculo entre el aprendizaje académico de la maestría y la experiencia vivida a través del trabajo de campo.

Posterior a esta identificación, la participante caracterizó los resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional para elaborar conclusiones generales sobre el tema central de la monografía y con base a éstas, elaboró para el accionar institucional en el ámbito que se desarrolló la experiencia. Finalmente, se elaboraron lecciones aprendidas, tanto en términos de SAN, como relativos al proceso de integración centroamericana y la gestión de la cooperación.

IV. PROCESO DEL ACCIONAR

4.1 DIAGRAMA DE OBJETIVOS DEL PROCESO.

Ilustración 1 Diagrama de Objetivos del Proceso



4.2 OBJETIVOS

4.2.1 Objetivo general

Aportar a la aplicación de los principios de alineación, apropiación y armonización de la cooperación internacional a nivel regional que permita identificar elementos para una mayor eficacia de la ayuda, que incida en el logro de las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional propuestas en la Declaración de la XL Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana celebrada en Managua, Nicaragua en agosto del año 2012. Cumbre Managua Agosto 2012.

4.2.2 Objetivos específicos

- a. Revisar las diversas plataformas de coordinación para la realización de acciones conjuntas en SAN entre las instancias regionales que del Sistema de la Integración Centroamericana.
- b. Analizar los procesos de constitución y funcionamiento de los espacios de diálogo y el proceso de ordenamiento de la cooperación y rendición de cuentas entre el SICA y la comunidad internacional.
- c. Aportar a la identificación de oportunidades de cooperación regional para los temas vinculados a los mandatos de la XL Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA realizada en Managua, Nicaragua 8 de Agosto del año 2012.

4.3 ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE ACCIONAR DONDE SE VIVIÓ LA EXPERIENCIA.

4.3.1 Contexto de la Cooperación Internacional

La cooperación internacional es definida como la acción conjunta de varios Estados u otros entes internacionales con el fin de satisfacer objetivos comunes. Puede ser emprendida con carácter más o menos permanente o ad hoc para resolver problemas específicos. (Diccionario LID Diplomacia y Relaciones Internacionales, 2005).

Esta se ve influenciada por el contexto internacional y por la política exterior de los países cooperantes y receptores.

En el año 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, emiten la Declaración del Milenio., la cual se compromete a reducir los niveles de extrema pobreza y establece una serie de objetivos sujetos a plazo, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y cuyo vencimiento del plazo está fijado para el año 2015. (Naciones Unidas, 2000)

Estos objetivos son:

- ODM1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- ODM2: Lograr la enseñanza primaria universal
- ODM3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer
- ODM4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- ODM5: Mejorar la salud materna
- ODM6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
- ODM7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- ODM8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Los ocho objetivos arriba mencionados se convierten en el nuevo paradigma de la Cooperación al Desarrollo, orientando la cooperación de los países donantes hacia la consecución de éstos. Es evidente la importancia de la SAN al relacionarse directamente en el primer ODM: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y al mismo tiempo relacionarse transversalmente con los siete objetivos de desarrollo. Sin embargo, se ha identificado un vacío en el énfasis que debe darse al tema de la alimentación y nutrición; debido a esto, el impacto en estos temas no fue el esperado.

La nutrición es uno de los temas que se han dejado fuera de los ODM; sin embargo, esta tendencia está cambiando al ser el desarrollo sostenible la idea central para las metas de desarrollo post 2015, en este contexto la nutrición emerge como un requisito primordial del desarrollo sostenible que debe ser incluido dentro de las metas de desarrollo de la agenda global (LANCET, 2012)

De los países receptores de ayuda oficial al desarrollo (AOD) solo están clasificados como países de renta media baja Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; países que tendrían más prioridad para la cooperación internacional y; como países de renta media alta se encuentran Costa Rica, República Dominicana y Panamá (CAD, 2012). Sin embargo, cabe mencionar que la prioridad de cooperación se focaliza en los países menos desarrollados (PMD) y países de ingresos bajos, categorías en las que no se encuentra ningún país de la región centroamericana.

Para el caso de los países miembros del SICA, en los últimos 10 años la Unión Europea ha apoyado el tema directamente a través de la SG-SICA, tomando como referencia el marco político de la SAN y el desarrollo de la institucionalidad del SICA. A su vez, existen otros donantes en la región que han privilegiado la cooperación bilateral y para la cooperación regional generalmente lo desarrollan a través de organismos de naciones unidas u organizaciones no gubernamentales (ong's)

4.3.2 Principios de la Efectividad de la Ayuda

La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo es un acuerdo internacional que establece compromisos globales, por parte de países donantes y receptores, para mejorar la entrega y el manejo de la ayuda con el objetivo de hacerla más eficaz y transparente. El acuerdo fue firmado en marzo de 2005 por más de cien países donantes y receptores, agencias internacionales y organizaciones multilaterales. La Declaración de París describe cinco principios: (OCDE, 2005)

La apropiación de la implementación de la ayuda por parte de los países receptores: los países en vías de desarrollo deben ejercer un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, y coordinan acciones para el desarrollo.

La alineación de los países donantes con las estrategias de los países receptores: en la que los países donantes deben basar sus ayudas en las estrategias de desarrollo, las instituciones y los procedimientos de los países receptores. En esta vía, la Declaración de París trata la importancia de lanzar el diálogo con los donantes con el fin de desarrollar herramientas de planificación simples, que permitan la consecución de los objetivos comunes entre los donantes y los países receptores. (OCDE, 2005).

La armonización del enfoque y las acciones entre los países donantes: los países donantes deben coordinar entre sí, simplificando sus procedimientos y compartiendo información para evitar la duplicación y la descoordinación. (OCDE, 2005)

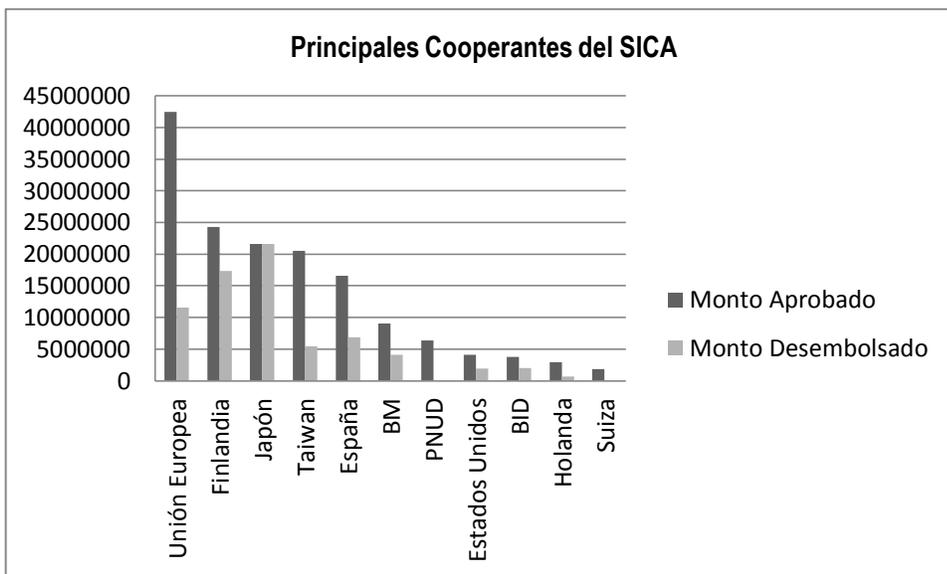
El enfoque en los resultados se centra en la necesidad que los países donantes y receptores deben enfocar la ayuda en los propios resultados, que se medirán mediante marcos de evaluación establecidos. La ayuda es eficaz cuando la responsabilidad tanto por parte de los países donantes como de los países socios a sus propios ciudadanos es complementado por mecanismos colaborativos de responsabilidad mutua entre ellos. (López Dóriga, 2008)

La rendición mutua de cuentas: Los países donantes y los países en vías de desarrollo se comprometen a rendir cuentas mutuamente en torno a los resultados de las ayudas al desarrollo (OCDE, 2005)

4.3.3 Cooperación Regional

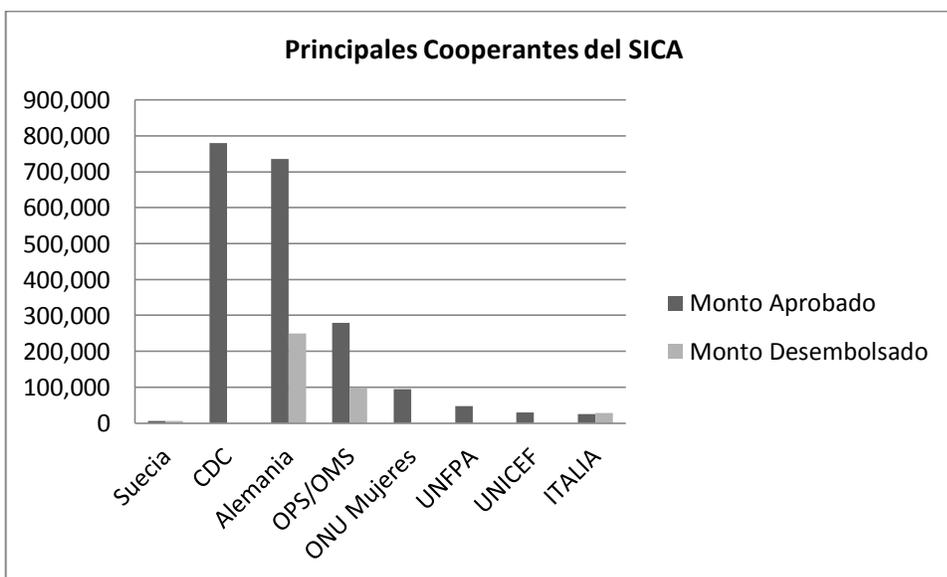
La cooperación oficial para el desarrollo en Centroamérica ha estado fuertemente condicionada por los conflictos bélicos, que explican buena parte de la historia de la ayuda y sus mecanismos de acción. La concentración de la ayuda en los países de menor renta desde los años 90 ha transformado esta realidad, reduciendo los recursos para los países de renta media y obligando a transformaciones importantes en la gestión de la ayuda (Pita, 2008). En este contexto de reducción de los flujos de ayuda, es importante la optimización y buen uso de los recursos hacia el SICA. (Gráfica 1 y 2)

Gráfica 1 Principales cooperantes del SICA



Fuente: (SICOR, 2013)

Gráfica 2 Principales cooperantes del SICA



Fuente: (SICOR, 2013)

El Presupuesto Plurianual, es un instrumento que sirve de guía de la política presupuestaria de mediano plazo del gobierno y opera como el marco presupuestario referencial del presupuesto anual y del plan anual de inversiones públicas. (CEPAL, 2007).

Las instituciones del sistema se financian mediante aportaciones alícuotas de los países que las forman. Las cuotas son muy reducidas (entre 10 mil y 50 mil dólares según la institución) y frecuentemente no son pagadas, por lo que las instituciones implementan proyectos de cooperación que les permitan desarrollar sus actividades y, financiar parte de su plantilla y presupuesto ordinario. Esta situación ha generado una dependencia inadecuada de la cooperación por parte del Sistema, una dinámica de trabajo centrada con más énfasis del debido en la ejecución de proyectos y en un desestimulo a la responsabilidad de los países miembros en la financiación de su Sistema de integración. (Caldentey del Pozo, 2010)

En el Ejercicio de Rendición de Cuentas del SICA llevado a cabo en San Salvador el 28 de Mayo del 2013, y a manera de ejemplo se presenta como estudio de caso la información sobre el presupuesto presentada por la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), y su composición por tipo de ingresos (cuadro 1):

Cuadro 1 Presupuesto de Ingresos 2013- Gestión Operativa de SISCA

Presupuesto de Ingresos 2013 – Gestión Operativa de SISCA	
Descripción	Monto
Aporte de países miembros	\$ 200,000.
Aporte adicional de El Salvador por País Sede	\$ -
Otros Ingresos	\$ -
Ingresos previstos cuotas y otros ingresos	\$ 200,000.
Apoyo de la Cooperación a la Gestión Operativa	\$ 567,280.
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS 2013 (Gestión Operativa)	<u>\$ 767,280.</u>

(Fuente: SISCA, 2012)

En este caso, se observa el peso de la cooperación internacional en la financiación de las acciones ejecutadas por una de las Secretarías del SICA, lo que eventualmente podría suponer un riesgo a la sostenibilidad de las estrategias implementadas.

El proceso de implementación de los principios de efectividad de la ayuda nace de la necesidad de llevar a cabo un ordenamiento de los flujos de cooperación, provenientes de múltiples fuentes, que contribuyen al proceso de integración centroamericano. Este proceso de ordenamiento ha sido expresado en diversas Cumbres Presidenciales.

En este sentido, la región inició un proceso de diálogo entre el SICA y la cooperación internacional, debido a la necesidad que la cooperación internacional esté alineada con los cinco pilares priorizados en el proceso de relanzamiento de la integración regional del 20 de julio de 2010. Estos cinco pilares priorizados fueron: seguridad democrática, prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático, Integración Social, Integración Económica y fortalecimiento de la institucionalidad regional.

El tener una estrategia clara frente a la Comunidad Internacional, exige al SICA la búsqueda de la apropiación de sus prioridades, para poder transmitir las y posicionarlas frente a las diversas fuentes de cooperación, en especial, cuando la Cooperación Internacional representa la principal fuente de ingresos y de sostenibilidad para el proceso de integración centroamericana. En este contexto, es de suma importancia la creación, seguimiento y fortalecimiento de espacios de diálogo entre el SICA y la cooperación internacional.

4.4 CONTEXTO DEL ACCIONAR

4.4.1 Sobre la SG SICA

La experiencia de estudio trabajo de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en Integración Regional fue llevada a cabo en dos ámbitos dentro de la SG-SICA, en el PRESANCA II-PRESISAN y la Dirección de Cooperación Internacional.

La Secretaría General del SICA en el artículo 26 del Protocolo de Tegucigalpa tiene las atribuciones de ejecutar o coordinar la ejecución de los mandatos que deriven de las Reuniones de Presidentes, Consejos de Ministros y Comité Ejecutivo; así como de gestionar ante Estados, grupos de Estados, organismos y otros entes internacionales, la cooperación financiera y técnica necesaria para el buen funcionamiento del SICA y el logro de los objetivos centroamericanos, y en tal sentido, suscribir contratos, convenios y aceptar donaciones y otros aportes extraordinarios. (SICA, 1991)

La SG-SICA es la instancia encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Protocolo de Tegucigalpa y sus instrumentos derivados y complementarios y por la ejecución eficaz de las decisiones de las Reuniones de Presidentes y del Consejo de Ministros, por todos los organismos e instituciones de integración.

4.4.1.1 Sobre el proceso estudio-trabajo en el PRESANCA II

En la primera etapa del proceso estudio-trabajo, la autora desarrolló su experiencia en la sede del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) y apoyó en la realización de algunas actividades comprendidas en el Plan Operativo Global, relacionadas al fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN; y al fortalecimiento las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN (PRESANCA II, 2011).

El PRESANCA II se ejecuta en un contexto donde coinciden las políticas de nivel regional, nacional y local; influidas por un contexto internacional. En este sentido, el PRESANCA II persigue incidir en los tres niveles antes mencionados mediante la creación, fortalecimiento o consolidación de las políticas regionales en SAN, y la armonización de éstas con las políticas nacionales y locales, para generar impacto y beneficios a las poblaciones centroamericanas. En este sentido, la región centroamericana busca armonizar la cooperación externa en SAN en la región, mediante la apropiación de conceptos y metodologías por parte de los actores regionales, nacionales y locales; apoyando el desarrollo de un marco de acción del SICA que oriente alianzas, sinergias y cooperación regional en apoyo a la SAN a nivel regional, nacional y municipal; e integrar aspectos de SAN en otras estrategias regionales de desarrollo, logrando una transversalización del tema (PRESANCA II, 2011).

4.4.1.2 Sobre el proceso de estudio-trabajo en la Dirección de Cooperación Internacional de la SG-SICA

En la segunda etapa del proceso de estudio-trabajo la autora colaboró con la Dirección de Cooperación Internacional de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (DCI-SG/SICA), especialmente en el proceso impulsado por la SG-SICA para lograr la implementación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda (Paris XXI) dentro del SICA.

Las Dirección de Cooperación Internacional tiene como funciones, gestionar recursos ante diversas fuentes de cooperación internacional para apoyar el fortalecimiento del proceso de integración centroamericano y acciones de desarrollo regional; así como incrementar y fortalecer la cooperación internacional de países y bloques regionales con Centroamérica en áreas identificadas como prioritarias, según lo expresen los Presidentes; e

impulsar el mejor ordenamiento de la Cooperación Internacional de carácter regional en aras de mejorar la gestión, seguimiento y evaluación de la misma; y así de lograr un mayor impacto y efectividad de la ayuda. (SG-SICA, 2012)

4.5 NATURALEZA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

La Secretaría General de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), se crea con la suscripción de la Carta de la Organización llamada también Carta de San Salvador, suscrita en San Salvador el 14 de octubre de 1951, y entra en funcionamiento en octubre de 1955 con su sede principal ubicada en San Salvador.

El proceso de integración centroamericano tuvo un giro trascendental a partir de 1991, cuando los presidentes ratificaron su voluntad de avanzar como una región integrada mediante el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (el Protocolo de Tegucigalpa), que estableció la realización de la Integración Centroamericana como el propósito del Sistema. La visión de la región integrada pasó a contemplar un conjunto más amplio de rasgos constitutivos bajo el lema de Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo. (SICA, 1991)

El SICA, además de las instancias políticas (Reunión de Presidentes, Consejo de Ministros, Comité Ejecutivo, Secretaría General, Parlamento Centroamericano, La Corte Centroamericana de Justicia y el Comité Consultivo) cuenta con 10 secretarías y 25 instituciones especializadas, además de la llamada Reunión de Vicepresidentes y un conjunto de foros, unidades técnicas y otras entidades que dan por resultado la existencia de 140 instancias institucionales. (Imendia, 2012)

Se espera que exista una coordinación entre las diferentes instancias con el conjunto del Sistema, aunque de acuerdo a lo planteado por Caldentey del Pozo en 2004, esto no siempre se observa de forma sistemática, (aunque es probable que la Secretaría General tenga información de la labor cotidiana que desarrollan, generalmente sólo la contraparte de cada institución en los gobiernos tiene información estrecha de su actividad. Eso, según el autor, reduce el impacto potencial que algunas propuestas pueden tener si son apoyadas por varias instituciones y secretarías. En ocasiones, esto provoca que instituciones que trabajan en ámbitos que se prestan a colaboración, no lo hagan coordinadamente (Caldentey del Pozo, 2004)

Por otro lado, el autor (P. Caldentey), sugiere que el proceso de Integración Centroamericano se encuentra marcado por una descoordinación entre los intereses de carácter nacional de los países miembros del SICA con respecto a lo que se aprueba a nivel regional en las Cumbres de Presidentes; lo que refleja una desdibujada

frontera entre los temas de carácter nacional y aquellos temas de carácter regional. Para lo cual es necesario la búsqueda consensos y la creación de espacios de diálogo que conlleven a una manera más eficaz el funcionamiento del sistema. En ese sentido, el diálogo, consensos y negociaciones políticas se hacen fundamentales, y donde el rol de la Secretaría General del SICA es esencial, en lo concerniente a la cooperación el mismo se lleva a cabo por intermedio de la Dirección de Cooperación Internacional. (Caldentey del Pozo, 2004)

Una de las razones para implementar estos procesos de diálogo, consenso y negociación, es porque en la práctica afloran intereses nacionales de los países miembros del SICA, y por otro lado se corre el riesgo de que los cooperantes internacionales y otros actores que apoyan y acompañan el proceso de integración centroamericana manifiesten sus propios intereses, visiones de desarrollo y líneas estratégicas las cuales generalmente se ven expresadas en los proyectos de cooperación que ellos respaldan. Debido a esta situación, es necesaria la apropiación, del SICA y sus estados miembros de las políticas, estrategias, programas y proyectos, para lograr su fortalecimiento y mejorar el impacto de los proyectos que se desarrollen en el marco de la Integración Centroamericana.

El proceso de implementación de los principios de efectividad de la ayuda en el SICA se inicia en el 2006 con la celebración del Foro especial de armonización y alineación de la cooperación regional para Centroamérica, donde se presenta la “Iniciativa de Viena sobre el proceso de Armonización y Alineación de la cooperación regional”

En esta se indica la necesidad de establecer las instancias que sean necesarias, al interior del SICA para asegurar una completa coordinación entre los representantes de los gobiernos y las instituciones del Sistema en materia de integración regional (SG-SICA, 2006)

Posteriormente en el año 2008 se llevaron a cabo reuniones de coordinación de donantes de la Cooperación Regional de Centroamérica, que fueron preparatorias para el Foro de Armonización y Alineación de la Cooperación Regional celebrado en el 2008, donde se presenta un informe sobre la situación actual de AAA (a noviembre del 2008) y las últimas actividades realizadas a la región sobre el tema, y se plantea la creación de un Grupo de Trabajo en AAA. La primera reunión de este grupo de trabajo se llevó a cabo en el 2009 entre los representantes del SICA (SG-SICA, Presidencia Pro Témpore (PPT) actual y PPT próxima) y los cooperantes propuestos Dirección de Cooperación Europea (DCE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que siguen reuniéndose periódicamente para monitorear la implementación de los principios AAA en el SICA. (SG-SICA, 2011)

4.6 MARCO ORIENTADOR DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA EXPERIENCIA.

4.6.1 Sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional

El desarrollo de las acciones promovidas por el PRESANCA II tienen como marco conceptual el enfoque de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), entendida como "un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo" (INCAP, 1999).

Este enfoque implica una visión amplia de desarrollo humano; entendido como el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano y se crea un entorno en el que las personas pueden hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses (PNUD, 1990). Por lo anterior, la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un prerrequisito básico para el desarrollo, tanto como los procesos de desarrollo son vitales para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4.6.2 Enfoque de Capitales del Desarrollo

Los enfoques de desarrollo se han modificado a través del tiempo, en el pasado el crecimiento económico era sinónimo de desarrollo; en la actualidad el concepto de desarrollo sostenible reconoce la importancia no solo de la inversión en el desarrollo económico sino también en la mejora de la calidad de vida y el bienestar de todas las personas, así como de la inversión en diferentes ámbitos de la vida- en lo económico, social, ambiental y político.

Para esto es necesario desarrollar un modelo de desarrollo integral en el que convivan los intereses económicos con el fortalecimiento de la democracia y la mejora de la calidad de vida de las personas; este debe que abordar los aspectos centrales del desarrollo: capital humano, capital productivo, capital físico, capital natural y capital social.

La mejora de la libertad humana es tanto el objeto principal y el principal medio de desarrollo. El objetivo del desarrollo implica la valoración de las libertades reales que disfrutaban los habitantes. Las capacidades individuales dependen crucialmente de, entre otras cosas, los acuerdos económicos, sociales y políticos. (Sen, 2000)

El concepto de estrategia de vida, tal como se ha desarrollado en los últimos años pone mayor énfasis en lo que

las personas pobres tienen y en la capacidad de articular sus diversos activos de capital humano, social, productivo, natural y cultural. (CEPAL, 2006).

El enfoque de medios de vida trata de obtener una precisa y comprensión realista de las fortalezas de las personas (activos o las dotaciones de capital) y cómo se esfuerzan para convertir estos en resultados positivos de subsistencia. El enfoque se basa en la creencia de que las personas requieren de una serie de activos para subsistir, ninguna categoría de capitales por sí sola es suficiente para obtener todos los medios de vida que la gente busca. Esto es particularmente cierto para las personas pobres cuyo acceso a cualquier categoría de capitales tiende a ser muy limitada. A consecuencia tienen que buscar formas de fomentar y combinar los capitales que tienen en formas innovadoras para asegurar la supervivencia. (Department for International Development, 2001). El PRESANCA II en su estrategia operativa impulsa el enfoque de capitales del desarrollo vinculado a la seguridad alimentaria y nutricional con el objetivo de transversalizarla y optimizar los recursos y las acciones que a nivel regional, nacional y local se impulsan dada la naturaleza estructural del problema del hambre, la malnutrición y la pobreza. A continuación se presenta el enfoque y contenido en cada uno de estos capitales del desarrollo.

Ilustración 2 Fortalecimiento de capacidades para la SAN



Fuente: PRESANCA II, 2010.

Cuadro 2 Capitales y activos del desarrollo vinculados a la SAN

Tipos de capital	Tipos de activos	ENFOQUE VINCULADO A LA SAN (PRESANCA—POG)
Capital Humano	Activos que una persona posee por las características propias de su condición humana: conocimiento, salud, destrezas, tiempo y otros.	Salud, nutrición, alimentación y educación
Capital Social	Activos que se tienen derivados de las relaciones de una persona con otros y por su participación en organizaciones. Tales relaciones facilitan el acceso a otros recursos.	Asociatividad Confianza Cultura Civismo
Capital Productivo	Activos físicos (tierra, propiedades, bienes) y activos financieros.	Generación de riqueza- ejemplo encadenamientos productivos, empresas, micro-medianas empresas, entre otros
Capital Natural	Activos en forma de calidad y cantidad de recursos naturales a los que se tiene acceso.	Suelos Bosques Aire fuentes de agua, suelo, Visual- paisaje
Capital Cultural	Recursos y símbolos que se tiene como resultado de la cultura de la cual se es parte.	Incluido en capital social

Fuente: CEPAL, 2006 y PRESANCA II, 2010

En el enfoque de capitales de desarrollo se reflejan las diversas aristas de la pobreza, y como deben abordarse para implementar estrategias de desarrollo integrales.

4.6.3 Determinantes sociales de la salud y nutrición

La nutrición está relacionada no solo con aspectos biológicos, sino que está íntimamente relacionada con determinantes sociales. Los determinantes sociales de la salud (la nutrición incluida en este concepto) son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas (OMS, 2013)

La Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta tres recomendaciones concernientes a los determinantes sociales de la salud; aborda la necesidad de mejorar

las condiciones de vida; luchar contra la distribución no equitativa del poder, el dinero y los recursos, y medir la magnitud del problema, analizarlo y evaluar los efectos de las intervenciones que se realizan. (2008, OMS)

El PRESANCA II, aborda el enfoque de capitales y los determinantes sociales de la salud y nutrición con el concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el que se reconoce la multidimensionalidad de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, y las diferentes soluciones a ésta. Los principales determinantes que se observan son aquellos relacionados a lo económico, social, ambiental, educativo-cultural, ambiental y políticos.

4.6.4 Análisis de situación de la SAN

Centroamérica es un espacio geográfico en el que coexisten realidades relacionadas con la nutrición y sus determinantes, las cuales se manifiestan a través de imbalances alimentario-nutricionales (malnutrición) causados por condiciones crónicas o agudas de inseguridad alimentaria y nutricional (InSAN). La situación de seguridad alimentaria y nutricional generalmente se analiza desde la perspectiva de sus manifestaciones, efectos y principales determinantes o causas. A continuación se presenta de forma resumida los principales problemas de malnutrición y sus principales determinantes.

4.6.4.1 Pobreza y desempleo

La tasas de desempleo en los países miembros del SICA se encuentran distribuidas de la siguiente manera; la tasa de desempleo más alta se encuentra en República Dominicana con 14.7%, Belice 13.1%, Nicaragua 10.7%, Costa Rica 7.8%, El Salvador 6.6%, Honduras 4.3%, Panamá 4% y Guatemala 2.9%. (SIRSAN, 2013)

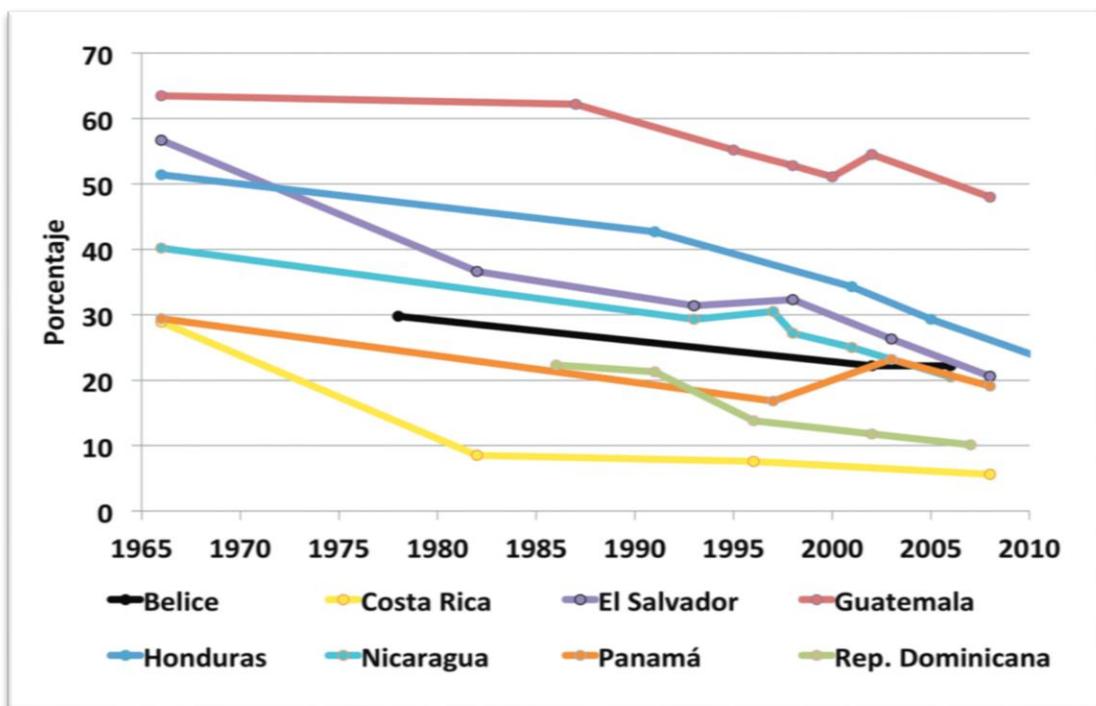
El número de población en pobreza, es también un determinante de la InSAN, el porcentaje de población en pobreza en Costa Rica es corresponde al 18%, en El Salvador el 46.6%, en Guatemala 54.8%, Honduras 67.4%, Nicaragua 58.3%, Panamá 25.3% y República Dominicana 42.2%. (SIRSAN, 2013)

Estos dos indicadores reflejan el acceso de la población a los alimentos, un determinante de la inseguridad alimentaria y nutricional.

4.6.4.2 Desnutrición crónica

A pesar de existir una tendencia a la baja en la prevalencia de desnutrición crónica en preescolares y escolares, la desnutrición crónica sigue representando un problema grave en países como Guatemala, donde la prevalencia alcanza el 49.5%; Honduras 29.3%, El Salvador 20%, Belice 21%, Panamá 19.5%, República Dominicana 10% y Costa Rica 8% (Gráfica 3) (PRESANCA II, 2012)

Gráfica 3 Tendencia de prevalencia de desnutrición crónica (%) en preescolares de la región SICA 1966-2009

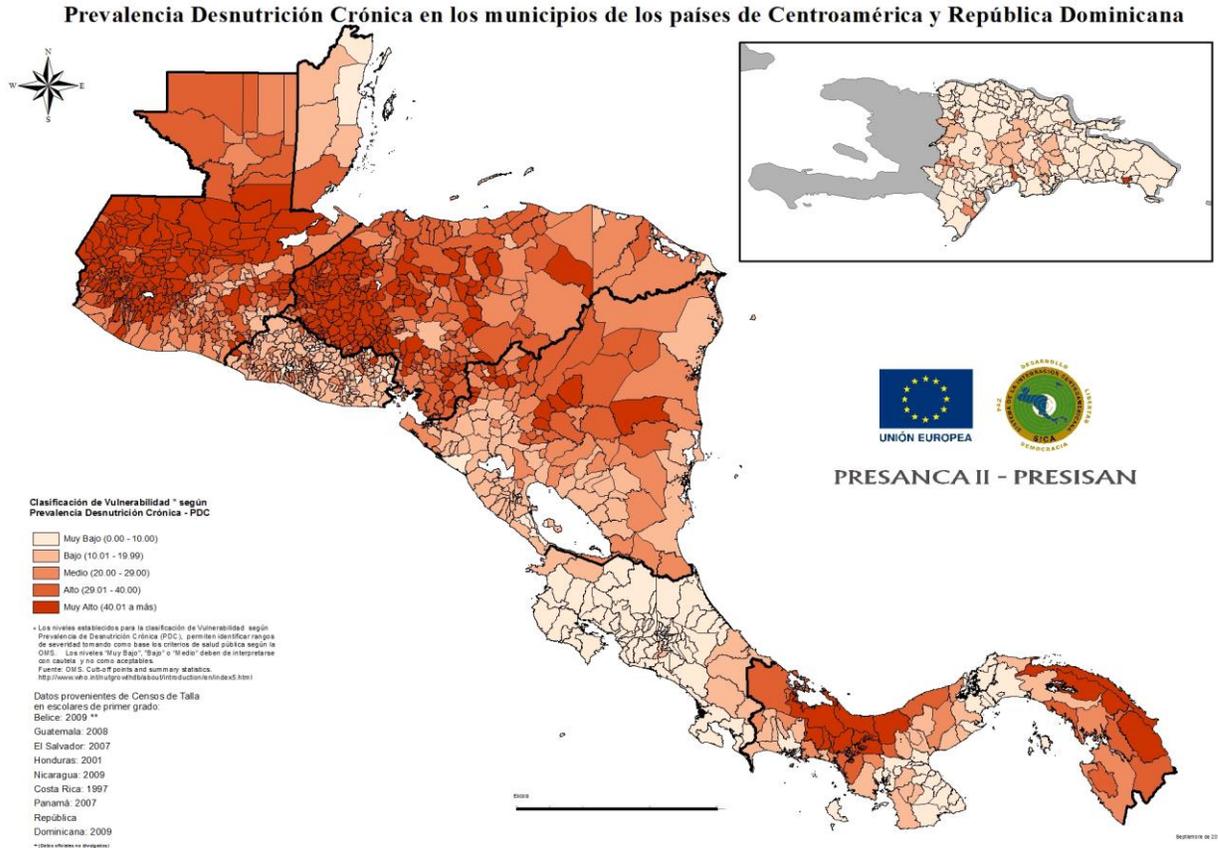


Fuente: PRESANCA, 2009.

A pesar de observarse una tendencia a la disminución en la prevalencia de la desnutrición crónica en escolares, países como Guatemala aún tienen prevalencias altas que representan un problema grave; mientras que los otros países tienen prevalencias en las que se puede observar que la desnutrición crónica sigue siendo un problema serio que debe ser atendido.

En 45 años, Guatemala ha disminuido en un 14% su prevalencia; El Salvador ha disminuido su prevalencia en 38%, Honduras presenta una reducción de 29%, Nicaragua de 20%, Belice 10%, Panamá 10%, Costa Rica del 22% y República Dominicana de 10% (Ilustración 3).

Ilustración 3 Prevalencia de desnutrición crónica en los municipios de los países de Centroamérica y República Dominicana



Fuente: PRESANCA II, 2012.

4.6.4.3 Desnutrición aguda

La desnutrición aguda no representa un problema grave de salud pública en Centroamérica, ya que sus prevalencias son bajas, en Costa Rica tiene una prevalencia de 1%, en El Salvador 1.5%; Guatemala, Honduras y Nicaragua 1.4%, Panamá 1.6% y República Dominicana 2.2% (SIRSAN, 2013) Sin embargo, debe prestarse atención a su evolución, ya que puede estar relacionada con InSAN transitoria.

4.6.4.4 Deficiencias nutricionales específicas

La anemia por deficiencia de hierro en niñas y niños de edad preescolar y mujeres embarazadas, deficiencia de ácido fólico en mujeres de edad fértil, deficiencia de vitamina A y zinc en preescolares, deficiencia de selenio y

vitamina b12 en adultos, y deficiencia de yodo y flúor en la población en general son algunas de las deficiencias nutricionales más frecuentes. (PRESANCA II, 2012)

La prevalencia de anemia en niñas/os menores de 5 años en Belice es de 22.9%, Costa Rica 27.9%, El Salvador 23.4%, Guatemala 47.7%, Honduras 37.3%, Nicaragua 33.5%, Panamá 36.0%, República Dominicana 30.7%; en mujeres esta prevalencia es de 51,7%, en Costa Rica de 18.9%, El Salvador de 9.6%, Guatemala 21.4%, Honduras 18.7%, Nicaragua 20.2%, Panamá 36.3% y República Dominicana 32% (SIRSAN, 2013)

En cuanto a la deficiencia de yodo, en Costa Rica el 90% de los hogares consumen sal yodada, en El Salvador el 65%, Guatemala el 38%, Honduras el 80%, Nicaragua el 86% y en Panamá el 95%.

4.6.4.5 Sobrepeso y obesidad

En cuanto al sobrepeso, en la región centroamericana se ha observado una tendencia a la alza, contrario a la tendencia de la desnutrición crónica. El sobrepeso en preescolares en Belice 16%, Costa Rica tiene una prevalencia de 8.9%, El Salvador de 4.9%, Guatemala de 5.6%, Honduras de 5.8%, Nicaragua de 6.9%, Panamá de 11.1% y República Dominicana de 8.1%; en cuanto al sobrepeso en mujeres en edad fértil en Costa Rica la prevalencia es de 33.2%, El Salvador 36.1%, Guatemala 35.1%, Honduras 27.8%, Nicaragua 29.6%, Panamá 34.5% y República Dominicana 37.2% (SIRSAN, 2013)

4.6.4.6 Enfermedades crónicas no transmisibles

La prevalencia de presión arterial elevada en adultos es de 31% en Belice, 36% en Costa Rica, 31% en El Salvador y Guatemala, 34% Honduras y Nicaragua, 39% República Dominicana (2012, PRESANCA II)

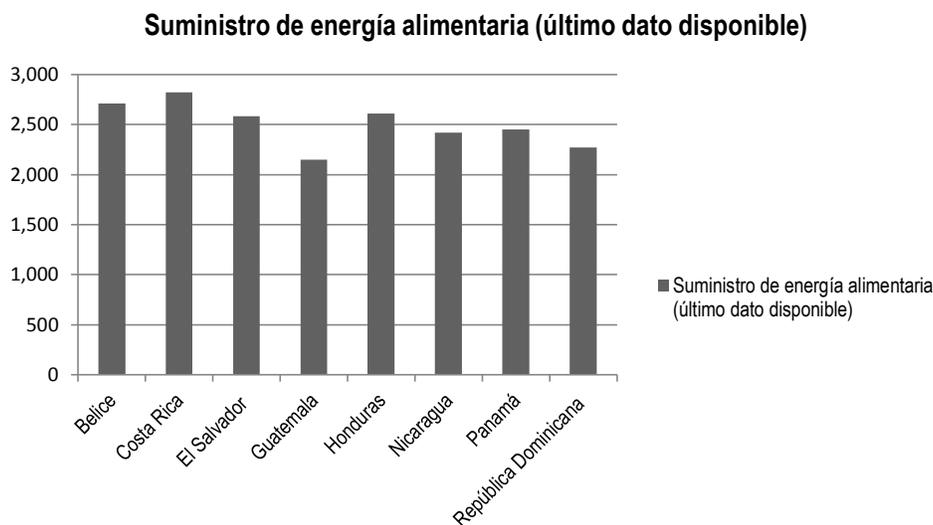
En cuanto a la glucosa sanguínea elevada la prevalencia en Belice es de 9.5%, Costa Rica y El Salvador 10%, 10.5% en Guatemala, 7% en Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Estos indicadores tienen una alta importancia, ya que son enfermedades crónicas no transmisibles, relacionadas con la nutrición y reflejan la calidad de la dieta de la población.

4.6.4.7 Disponibilidad alimentaria

4.6.4.7.1 Suministro de energía alimentaria (SEA)

El SEA es la cantidad de alimentos por kilocalorías por día, disponible por cada persona de la población total, en éste caso, la mayor disponibilidad se encuentra en Costa Rica seguido de Belice (Gráfica 4)

Gráfica 4 Suministro de energía alimentaria (último dato disponible) de los países del SICA



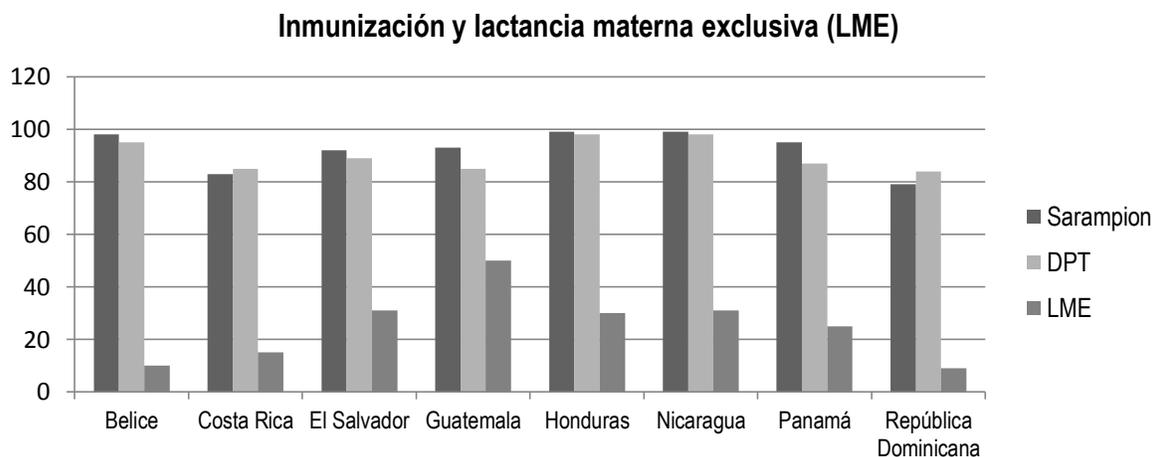
Fuente: SIRSAN, 2013.

La composición del SEA refleja la calidad de la dieta en los países centroamericanos, En Belice, el 11% del SEA es aportado por proteínas, el 67% por carbohidratos y el 23 % por grasas; en Costa Rica el 11% es aportado por proteínas, el 62% de carbohidratos y el 22% por grasas; en El Salvador, el 11% es aportado por proteínas, el 67% por carbohidratos y el 22% por grasas; en Guatemala el 11% está formado por proteínas, el 67% por carbohidratos y el 23% por grasas; en Honduras el 10% es aportado por proteínas, el 67% por carbohidratos y el 23% por grasas; en Nicaragua el 10% es aportado por proteínas, el 68% por carbohidratos y el 22% por grasas; en Panamá el 12% es aportado por proteínas, el 65% es aportado por carbohidratos y el 24% por grasas; en República Dominicana el 9% es aportado por proteínas, el 61% es aportado por carbohidratos y el 30% por grasas

4.6.4.8 Nivel inmunológico, morbilidad y mortalidad de niños menores de cinco años

4.6.4.8.1 Inmunización y lactancia materna exclusiva

Gráfica 5 Inmunización y lactancia materna exclusiva (LME) en los países del SICA

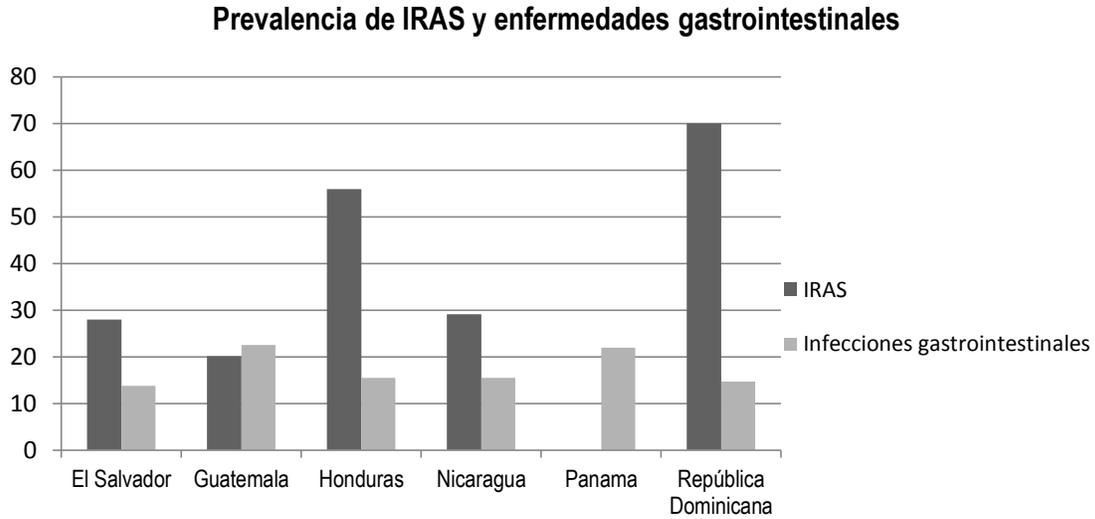


Fuente: SIRSAN

El porcentaje de vacunación es cercana al 80% en todos los países, sin embargo la lactancia materna exclusiva es baja en países como Belice, República Dominicana y Panamá donde no supera el 20% de cobertura, por lo que deben existir políticas públicas orientadas a la promoción de la lactancia materna exclusiva (Gráfica 5)

4.6.4.9 Infecciones gastrointestinales y respiratorias agudas

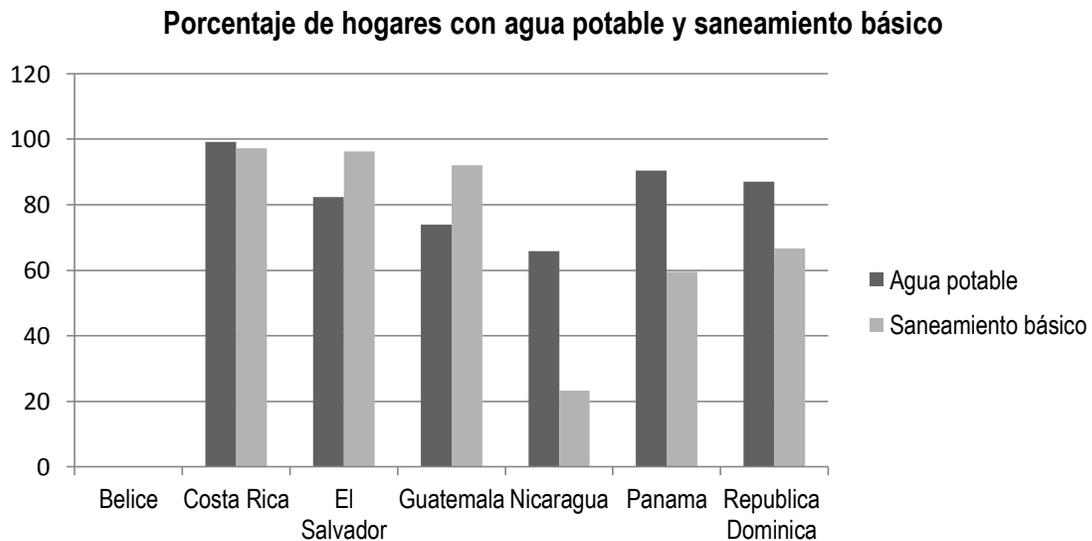
Gráfica 6 Prevalencia de IRAS y enfermedades gastrointestinales en los países del SICA



Fuente: SIRSAN, 2013.

4.6.4.10 Condiciones sanitarias del ambiente

Gráfica 7 Porcentaje de hogares con agua potable y saneamiento básico en los países del SICA



Fuente: SIRSAN, 2013.

El acceso al agua potable y saneamiento básico son determinantes de la utilización biológica de los alimentos, y también son determinantes del estado de salud de la población.

4.7 MARCO POLÍTICO DE LA SAN EN EL SICA- GOBERNANZA REGIONAL

El Sistema de la Integración Centroamericana ha sido el marco de actuación de muchas iniciativas en Seguridad Alimentaria y Nutricional impulsadas en los países miembros del SICA ; la cual fue uno de los primeros temas en ser abordados de manera regional cuando se prioriza el combate a la desnutrición en los países centroamericanos y se crea en 1949, con el objetivo de investigar, buscar soluciones y fortalecer capacidades regionales, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), constituyendo en una de las primeras instancias creadas con enfoque regional .

Desde entonces la SAN ha sido un tema fundamental para la integración centroamericana. En la actualidad se han identificado alrededor de 114 acuerdos presidenciales vinculados a la SAN, que involucran a 13 instancias de la integración centroamericana. (SG-SICA, 2012)

- En el año 2002, se da un hito en el tema de SAN a nivel regional, durante la XXII Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado, cuando se aprueba el Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria –nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático, con este marco se busca proteger a la población más vulnerable y asegurar la disponibilidad de alimentos en la región. (SICA, 2002). En este marco estratégico se orientan acciones en cuatro grandes ámbitos: El recurso hídrico y el manejo integral del agua.
- Acciones agrícolas y productivas en el medio rural, Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la pobreza y desarrollo social

Entre los puntos clave del Marco Estratégico se encuentran:

- Elevar la seguridad alimentaria y nutricional mediante proyectos de desarrollo productivo hacia la población más expuesta, dentro de una visión integral del uso de los recursos hídricos como capital vital.
- Adopta un enfoque multisectorial, interdisciplinario. de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.
- Reforzar el enfoque pro-activo ante emergencias.

- Determinar, en un análisis costo/beneficio la valoración económica de los recursos necesarios asociados a políticas de prevención y mitigación.
- Formular un plan de acción regional con componentes nacionales que se refuercen mutuamente, para llegar por metas progresivas a la seguridad alimentaria y nutricional.
- Convocar la acción de los gobiernos locales y las comunidades, y establecer alianzas estratégicas entre los gobiernos y el sector privado
- Convocar a la comunidad internacional (cooperantes, instituciones financieras, ONGs) para que respalden este plan en sus acciones regionales y nacionales. reorientando y localizando sus acciones en torno al plan y asignando nuevos recursos y proyectos

En la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana sobre la Declaración Especial ante la Crisis Financiera Mundial celebrada en Tegucigalpa, Honduras el 4 de octubre de 2008, los presidentes centroamericanos exhortaron a impulsar a la brevedad posible el Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Centroamérica, destinado a la asignación de fondos para prevenir una emergencia alimentaria en Centroamérica, aplicando mecanismos de crédito para elevar la producción de alimentos, así como para el incremento de la productividad de los alimentos básicos las poblaciones centroamericanas.

Otro hito, lo constituye la XL Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA de 8 de Agosto del 2012, realizada en Managua, Nicaragua. Esta cumbre trató temas clave para la SAN, como lo son el cambio climático, la variabilidad en la producción agrícola mundial, el encarecimiento de los precios de los granos básicos por la producción de biocombustibles, también trata la importancia de impulsar mecanismos de adaptación a riesgos, mecanismos de investigación e innovación, mecanismos de monitoreo y seguimiento, mecanismos de coordinación de la institucionalidad regional e internacional especializada.

Para el propósito de esta monografía, el marco orientador del análisis lo constituye la declaración de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) celebrada en Managua, Nicaragua el 8 de Agosto del año 2012. Sus principales características son:

- a. Contexto, esta cumbre es celebrada conmemorando el 25 aniversario de los Acuerdos de Esquipulas II, que son la base fundamental para la construcción de la paz en Centroamérica, en ésta la SAN es reconocida como un eje fundamental para el logro de la democracia y el desarrollo en la región centroamericana.
- b. Temas prioritarios, se expresa la necesidad de implementar acciones en áreas clave para la SAN como:

- Programas de desarrollo territorial para a producción, transformación, almacenamiento y abastecimiento de alimentos a nivel familiar y comunitario.
 - Creación de mecanismos de adaptación, prevención, gestión de riesgo y contingencia ante potenciales condiciones de especulación, crisis climáticas, económicas, financieras, comerciales o políticas.
 - Fortalecer mecanismos de monitoreo y evaluación de indicadores de desarrollo humano y SAN, así como de variabilidad y cambio climático.
 - Mecanismo de monitoreo y seguimiento de incremento de precios de alimentos básicos.
- c. Mecanismos de coordinación con la institucionalidad regional e internacional especializada. (SG-SICA, 2012), se instruye a la SG-SICA a continuar promoviendo los mecanismos de coordinación con la institucionalidad regional e internacional especializada, para implementar estrategias de carácter regional vinculadas a la SAN en consonancia con los mandatos de las Cumbres Presidenciales y Ministeriales, los compromisos internacionales y los instrumentos normativos de legislación y políticas públicas vigentes en los países del SICA.

Estas acciones se convierten en prioritarias para promover y gestionar ante la comunidad internacional y ante la institucionalidad regional, por lo que es necesario identificar las oportunidades de apoyo existentes en la Comunidad Internacional.

4.8 GOBERNANZA DE LA SAN A NIVEL NACIONAL

En Centroamérica, hay un marco político y normativas específicas vinculadas a la SAN, al igual que la creación de instituciones o instancias coordinadoras del tema, esto permite fortalecer la gobernanza de la SAN a nivel regional, nacional y local. En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la situación de los diferentes países del SICA relacionado a dicha gobernanza (Cuadro 3):

Cuadro 3 Gobernanza de la SAN a nivel nacional

PAÍS	LEY	POLÍTICA	ESTRATEGIA/ PLAN	INSTANCIA COORDINADORA DE LA SAN
Belice		Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010		Comité multisectorial de la SAN
Costa Rica	Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea La Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN)	<ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional SAN 2011-2021. - Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014 Plan Sectorial de Agricultura familiar 2011-2014 Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015 	Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía
El Salvador	Ante-proyecto de Ley de SAN. Formulado 2012	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010. Política Nacional de SAN (2011-2015)	Plan Nacional de SAN (PNSA, 2005) Decreto presidencial No. 63: Creación y funcionamiento del CONASAN/COTSAN. Oct. 2009.	CONASAN y COTSAN
Guatemala	Ley del Sistema Nacional de SAN SINASAN 2005.	Política Nacional de SAN	Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de SAN SINASAN 2006. Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica. Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLANOCC 2012-2016. Pacto Hambre Cero.	CONASAN SESAN.
Honduras	Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011 publicado en La Gaceta en julio 2011). El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Política Nacional de Nutrición. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN)	UTSAN, instancia creada en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de Honduras

PAÍS	LEY	POLÍTICA	ESTRATEGIA/ PLAN	INSTANCIA COORDINADORA DE LA SAN
	COTISAN.			
Nicaragua	Ley 693 “Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional” (Publicado en Gaceta No. 133, 16/07/2009).	Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009.	Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009. Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009.	SESSAN
Panamá	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).		Plan Nacional de SAN 2009-2015.	SENAPAN
República Dominicana	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).		Consejo de Seguridad Alimentaria (Decreto 24308, 2008)	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud

Fuente: elaboración propia y OBSANR (sección base documental)

4.9 METODOLOGÍA Y RECURSOS METODOLÓGICOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EMPLEADOS

4.9.1 Sobre políticas públicas

Las políticas públicas son la disciplina de la ciencia política que tiene por estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, es el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y legitimidad gubernamental (Meny, Thoening, 1992). Las políticas públicas se convierten en el conjunto de decisiones y acciones estratégicas que desarrollan e implementan los gobiernos para atender las necesidades de la población, en éste sentido, la carga académica estuvo centrada en comprender las políticas públicas, su proceso de planificación, implementación y evaluación; buscando siempre la gestión sostenible de los recursos, el análisis de la gestión y la mejora continua, tomando en cuenta los diversos niveles de intervención: internacional, regional, nacional, local y comunitario.

En esta área, se realizaron ejercicios grupales de diálogo y discusión para examinar los procesos de construcción de las políticas públicas nacionales, las políticas nacionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y sus procesos de creación. Así por país, se analizaron las políticas SAN, evaluando algunos elementos comunes: consenso para la creación de la política, participación ciudadana, problemática abordada, indicadores, responsabilidades, información, negociación, diálogo y discusión, ejecución, estrategia, coordinación, población objetivo, incidencia, territorialización, legislación, evaluación y monitoreo, medición, articulación con otras políticas nacionales, ente rector, presupuestos y recursos, viabilidad, articulación y prioridades.

4.9.2 Sobre formulación de proyectos

A través de los cursos recibidos sobre Formulación de Proyectos, se analizó la importancia del marco referencial en que se desarrollan los proyectos, asociando a las políticas sociales nacionales, regionales, locales y sectoriales. Se brindaron los lineamientos básicos para la creación de un proyecto en SAN, estudiando el ciclo de proyecto, destacando la importancia de una planificación participativa.

Se aplicaron metodologías de formulación de proyectos como el árbol de problemas, el enfoque del marco lógico, también utilizando herramientas como Microsoft Project. La metodología utilizada fue el Análisis Costo Impacto (ACI) que permite identificar un problema social en una población, formular y seleccionar la mejor alternativa para resolverlo, hacer un diseño detallado, y llevar a cabo el proyecto con un sistema de monitoreo y evaluación de impacto. (CEPAL, 1998)

Durante el curso se brindaron las herramientas para el diseño de un proyecto en SAN por cada uno de los estudiantes, en el caso del autor, se formuló un programa genérico de comunicación y difusión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (anexo 1) con el propósito de posicionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los medios de comunicación de la región centroamericana, tomadores de decisiones y población en general, este fue formulado utilizando las herramientas antes mencionadas.

4.9.3 Mapeo de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Se brindó una metodología para la utilización del portal de *MAFSAN (Mapping actions for food security and nutrition)*, la plataforma web es una herramienta de apoyo a las decisiones que permite a los usuarios rastrear y mapear las acciones en curso, con el fin de mejorar el programa y coordinar su respuesta a la inseguridad alimentaria y nutricional. La herramienta que puede ayudar a identificar los vacíos y superposiciones, priorizar la

asignación de recursos, armonizar acciones y extraer lecciones para futuras políticas y desarrollo de programas (FAO, 2013)

Los países y las organizaciones regionales que utilizan esta plataforma tienen una sección para manejar el proceso de entrada de datos y generación de consultas e informes estándar o personalizados. En esta metodología se brindaron herramientas para ingresar al portal, registrarse como institución regional e ingresar datos al sistema.

4.9.4 Sobre mecanismos de consulta

Otra metodología utilizada fueron los talleres de consulta, específicamente para el taller de consulta con la Unión Europea. Para efectos de desarrollo del taller se constituyó un equipo de trabajo multidisciplinario para la formulación de la metodología, objetivos, resultados esperados, y conclusiones de dicho taller.

Como parte de este equipo de trabajo se integró un facilitador, que tuvo como responsabilidad la coordinación y sistematización de las actividades realizadas en el taller, proceso que fue apoyado por el autor. Dicho equipo, en consulta con la SG-SICA y la Delegación de la Unión Europea para Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Honduras, y Panamá propuso cinco parámetros como patrón común para orientar los debates, y para estructurar la evaluación y priorización de los subtemas propuestas:

- Evaluación de los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas de los últimos seis años de cooperación de la UE con la región centroamericana.
- Relación con las prioridades y compromisos centroamericanos;
- Impacto específico y ventaja comparativa de la cooperación de la UE, así como la complementariedad con otros donantes.
- Modalidades de implementación.

Como parte de la metodología, posterior a la plenaria de presentaciones sobre el taller, se organizaron tres mesas de trabajo organizadas por los temas prioritarios, utilizando matrices para presentar la información, y utilizando metodologías para propiciar la discusión y el intercambio de ideas entre los participantes.

A través de estas metodologías, se propició el análisis de las políticas SAN y otras políticas sociales, para poder incidir en el impacto y logros de éstas, asimismo, el taller de consulta se convirtió en una herramienta

indispensable para la construcción de consensos dentro del SICA y para el intercambio de posturas con la Comunidad Internacional.

V. RESULTADOS

A continuación se presenta la descripción de los principales productos y experiencias desarrolladas durante los 18 meses de la MARSAN en el proceso de estudio-trabajo desarrollado. Es importante mencionar que dada la naturaleza de las instituciones regionales en las que se desarrolló este proceso la autora de esta monografía colaboró en actividades programadas tanto por el PRESANCA II como por la Dirección de Cooperación Internacional del SICA (DCI), y por su carácter institucional y la naturaleza de los acciones, en algunos casos no es posible incluir los documentos o los medios de verificación, por lo que se ha optado por describir la acción para brindar la información del quehacer en este contexto.

5.1 PLATAFORMAS DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CONJUNTAS EN SAN ENTRE LAS INSTANCIAS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Es importante señalar que el Protocolo de Tegucigalpa define muy claramente la filosofía, las políticas y los objetivos de la integración centroamericana. Cuando hace referencia al SICA, se fundamenta en que su prioridad es la construcción de una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo. (Morales López, 2010)

En este sentido, es compromiso de los países del SICA ejercer su liderazgo desarrollando e implementando sus propias estrategias de desarrollo por medio de amplios procesos consultivos, para esto, se desarrollan plataformas de coordinación con las instancias de integración, que por su tamaño y multidimensionalidad pueden tender a la dispersión.

Las instituciones regionales tienen su contraparte nacional y por lo extenso de la agenda regional prácticamente todo el aparato gubernamental está involucrado (Imendia, 2012); Por esta razón, se vuelve imperativa la construcción de diálogos y consensos a lo interno del sistema, para lograr un accionar armonizado tanto dentro como fuera de los países. En lo relacionado a la SAN existen alrededor de 114 Mandatos Presidenciales, que involucran a 13 instituciones de la integración, y por ende también, a sus contrapartes nacionales. (SG-SICA, 2012). Estos mandatos no incluyen ni contabilizan aquellos mandatos propios de los sectores por ejemplo, en el ámbito social, económico, ambiental, educativo, o político.

En este contexto, durante el periodo reportado por la autora se llevaron varias actividades que permitieron la búsqueda de consensos, las cuales se llevaron a cabo en dos niveles, en el legislativo y a nivel de la institucionalidad regional con la participación de instancias nacionales y regionales.

5.1.1 Plataformas de coordinación a nivel legislativo

5.1.1.1 Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

En el ámbito legislativo, el PRESANCA II realizó un acercamiento con el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), a quienes se presentó temas de importancia para la SAN y en los que se puede incidir a través del trabajo legislativo, para esto, la autora apoyó en el diseño de una presentación al FOPREL (Anexo 2) , en la que hizo énfasis en el determinante de acceso y su impacto en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocándose en las acciones que los tomadores de decisión centroamericanos podían realizar para incidir en el tema. Este espacio de diálogo también supuso una oportunidad de sensibilización en SAN a tomadores de decisión, y divulgación de las políticas, planes y estrategias ya existentes en Centroamérica.

5.1.1.2 Foro Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FFPCH)

El Foro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre busca aglutinar los esfuerzos de los parlamentarios de Asambleas Legislativas regionales, subregionales, nacionales y locales, y vincularlos con la sociedad civil para promover de manera más eficaz marcos legales que faciliten la realización del derecho a la alimentación, a su vez, busca desarrollar medios legales e institucionales con recursos humanos y presupuestarios acordes. La Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, con el apoyo de la FAO que conduce el secretariado de dicha iniciativa, apoyaron la creación, el año 2009, del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) de América Latina y Caribe. Este reúne a legisladores regionales, subregionales y nacionales interesados en combatir el hambre, junto a representantes de la sociedad civil. Para el caso centroamericano en forma conjunta con FOPREL, PARLACEN, la IALSH y el PRESANCA y PRESANCA II se ha colaborado con los países miembros del SICA para conformar sus propios frentes parlamentarios y desarrollar una agenda legislativa en apoyo a las acciones regionales en SAN.

El objetivo del FPH fue promover los intercambios de experiencias entre parlamentarios a nivel latinoamericano y establecer un espacio de diálogo, entre los parlamentarios y parlamentarias integrantes del FPH y la sociedad civil organizada, de manera de identificar estrategias, retos y lecciones aprendidas que podrían abordarse para mejorar la SAN.

El tercer Foro de Frente Parlamentario contra el Hambre se celebró el 30 y 31 de agosto del 2012 en la ciudad de Guatemala, Guatemala; en conjunto con la Iniciativa América Latina sin Hambre, el PRESANCA II colaboró

en la coordinación de la reunión y apoyó la participación de legisladores centroamericanos que forman parte de los Frentes Parlamentarios en sus países. De igual manera se apoyó la participación de FOPREL y de diputados ante el PARLACEN. La autora participó en esta reunión como parte del equipo del PRESANCA II y participó en las mesas de trabajo en las que se construyó la Declaración Final del tercer Foro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

En la Declaración final del FFPH (Anexo 3), los parlamentarios acordaron fortalecer los FFPCH como espacios de diálogo, y trabajar por su fortalecimiento e institucionalización en todos los países de América Latina. Así como acordaron impulsar iniciativas legislativas, fiscalización y políticas públicas que permitan el ejercicio del pleno derecho a la alimentación; e impulsar el desarrollo de la agricultura familiar campesina, urbana y periurbana sostenible. Acordaron promover acciones para la formulación de presupuestos que asignen recursos a las áreas de soberanía y seguridad alimentaria y garantizar el acceso a los alimentos, protección social, alimentación escolar y agricultura familiar. (Foro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre, 2012)

5.1.2 Plataformas de coordinación con la institucionalidad del SICA.

5.1.2.1 Instituciones Nacionales Rectoras en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Durante el período, por parte de la SG-SICA y con el apoyo del PRESANCA II-PRESISAN, se realizaron amplios esfuerzos para promover la coordinación entre instancias nacionales coordinadoras de la en SAN de los estados miembros del SICA y la institucionalidad regional y especialmente la SG-SICA. Uno de los principales logros, lo constituye el establecimiento del Mecanismo de Diálogo Permanente entre las Instancias Nacionales Coordinadoras de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Secretaría General del SICA (SG-SICA, 2012) (Anexo 4) el cual se describe como “el foro establecido entre las instancias nacionales coordinadoras de la seguridad alimentaria y nutricional y la Secretaría General del SICA y otras instancias , en seguimiento a los mandatos de la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de los Países Miembros del SICA. El mismo se establece por una solicitud de las instancias nacionales de contar con este espacio de diálogo y concertación a nivel regional que permita el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los países miembros del SICA, ante las crecientes necesidades de la población centroamericana en relación a la seguridad alimentaria y nutricional. Sus objetivos se describen a continuación:

- a. Constituirse en una plataforma de, intercambio de experiencias y buenas prácticas, asistencia técnica a nivel regional y entre países, de consulta y deliberación periódica sobre procesos vinculados a la SAN

- b. Acompañar los procesos para la implementación, monitoreo y evaluación de los mandatos sobre seguridad alimentaria y nutricional emanados por Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado de los Países Miembros del SICA

En este espacio se tuvo la oportunidad de revisar los avances en SAN a nivel regional y nacional; buscar modalidades para fortalecer los mecanismos de coordinación y así cumplir con los mandatos emanados de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA vinculados con la SAN. Se analizó la propuesta de una política regional en seguridad alimentaria y nutricional, habiendo indicado la importancia de desarrollar un marco regional de políticas en SAN y fortalecer el rol y el nivel de participación de las instancias nacionales coordinadoras en SAN, de tal manera que estas acciones cuenten con la institucionalidad indicada y el apoyo necesario a nivel regional.

Por otro lado, se planteó la necesidad de identificar acciones regionales que den valor agregado al quehacer regional y nacional, enfatizando entre esto temas tales como la necesidad de crear conciencia regional en SAN, el análisis de situación, fortaleciendo sistemas de información y mecanismos para la generación de indicadores clave, así como contar con espacios de intercambio y de incidencia política en esta materia (SG-SICA, 2012)

Estos espacios de coordinación en el marco del sistema de la integración centroamericana, permiten lograr una verdadera apropiación, y se constituyen en elementos fundamentales que le permiten a los países consolidar estrategias de desarrollo operativas, con prioridades estratégicas claras y vinculadas con un marco de gastos a medio plazo y que quedan reflejadas en los presupuestos o planes de inversión (2005, OCDE)

El 27 de febrero del año 2013, se celebró en San Salvador una segunda reunión de coordinación entre instancias coordinadoras de SAN a nivel nacional, con las instancias regionales y la SG-SICA (Anexo 5); a fin de revisar avances y fortalecer los mecanismos de coordinación y definir la hoja de ruta para desarrollar el plan de acción para cumplir los mandatos y acuerdos presidenciales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En la reunión participaron Secretarios, Directores o Representantes de las Instancias Nacionales Coordinadoras de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los países del SICA, el Secretario General del SICA (SG-SICA) Y funcionarios de la SG-SICA. (SG-SICA, 2013)

En ambas reuniones la autora apoyó la generación de ayuda memorias con las conclusiones y acuerdos derivadas de la reunión.

5.1.2.2 Mapeo de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MAFSAN)

5.1.2.2.1 Mapeo de política, planes, programas y proyectos

El Mapeo de Acciones para la Seguridad Alimentaria y Nutricional es una plataforma web para mantener informados a los tomadores de decisión de niveles nacional, regional y global, y para compartir información sobre las inversiones en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Con estos fines, se elaboró una base de datos de políticas y programas relacionados con la SAN en Centroamérica (Anexo 6). Se elaboraron fichas con información sobre las políticas nacionales y regionales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; se seleccionaron los datos más relevantes, tales como la dependencia a la que pertenece el programa, la entidad ejecutora, marco normativo; como éstos están vinculados a las estrategias nacionales y regionales de desarrollo; metas, indicadores, población objetivo, asignación presupuestaria, entre otros.

Este recurso que ha sido colocado en el portal del SIRSAN-R busca dar acceso al conocimiento de los diferentes cursos de acción que en SAN se llevan a cabo, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional. La herramienta permite identificar las áreas donde no se están realizando acciones, así como aquellos ámbitos de la SAN en los que no se están realizando, en qué áreas se tiene duplicación de esfuerzos, y así apoyar y orientar la asignación de recursos, armonizar acciones y obtener lecciones para futuras políticas y desarrollo de programas, y mejorar de esta manera el impacto sobre la SAN de los países. Esta acción busca apoyar la implementación de las políticas de ordenamiento y optimización de los recursos orientados a la SAN que fueron sujetas de mandato por parte de la cumbre de presidentes.

5.1.2.2.2 Mapeo del Marco Político y normativo de la SAN

En la misma línea, se realizó un análisis de los Mandatos Presidenciales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (Anexo 7), se colaboró en el diseño de una matriz para mandatos presidenciales en SAN e investigó la presencia del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Mandatos Presidenciales del Sistema de la Integración Centroamericana, se organizaron los mandatos, y se vació la información proveniente de las Declaraciones y Mandatos de las Reuniones de Presidentes. El objetivo de esto fue, identificar qué áreas de la SAN se encuentran en los mandatos presidenciales, y cuales áreas no han sido abordadas en las Cumbres Presidenciales, y así, organizar el marco legal y político, de manera que se dé cumplimiento a las políticas emanadas de las Cumbres Presidenciales.

5.1.2.2.3 Mapeo de la institucionalidad regional y nacional vinculada al desarrollo municipal

Otra área fundamental, es conocer el funcionamiento de las instituciones a nivel local, para esto, se identificaron los institutos de Fomento y Desarrollo Municipal de Centroamérica para conocer su reglamento y funcionamiento. Este ejercicio permite identificar posibles formas de incidir en la inclusión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Planes de Desarrollo Municipal que se promueven desde estas instituciones de nivel nacional y vincularlas también con los diversos esfuerzos que a nivel regional y local están llevándose a cabo a través del PRESANCA II – PRESISAN y otras instancias de la institucionalidad regional.

5.1.2.2.4 Coordinación para el análisis y difusión del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y La Unión Europea

En la Dirección de Cooperación Internacional de la SG-SICA se implementa el proyecto “Análisis y Difusión del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea”. El proyecto incluye un análisis del AdA, una estrategia de difusión del acuerdo, misiones de consulta a las instituciones regionales relacionadas con la aplicación del AdA, asimismo, una evaluación de las potencialidades del pilar comercial, de cooperación y cooperación política; para generar propuestas de acción para mejorar las posibilidades de aprovechamiento del acuerdo. Este proyecto es una herramienta para promover el AdA, que representa una oportunidad de promover el capital productivo en los países centroamericanos, mejorando sus economías, y por ende mejorando el pilar del acceso.

Como parte de las acciones realizadas y que se apoyaron a esta instancia fueron: la definición de un calendario para la implementación del proyecto, reuniones de coordinación con el consultor encargado del proyecto, revisión y presentación de las actividades y objetivos del proyecto, definición del calendario de visitas a instituciones centroamericanas para conocer su perspectiva sobre el AdA y así mejorar su aplicación en la región centroamericana. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones de planificación con el Programa de Apoyo a la Integración Regional de Centroamérica (PAIRCA II) para dar a conocer y planificar las actividades de este programa, elaborar las matrices de planificación, el cronograma de actividades e indicadores de seguimiento y evaluación a éstas. Dada la naturaleza de la actividad y por ser documentos internos no han sido incluidos en esta monografía, sin embargo se considera que este tipo de actividades tienen un vínculo y son relevantes en el accionar de la SAN, debido a la importancia de mejorar la productividad y rendimiento económico

5.1.2.2.5 Reunión de coordinación con la Presidencia Pro Témcore del SICA

En el marco del funcionamiento del SICA se desarrollan actividades bajo la coordinación de las Presidencias Pro Témcore, las cuales se fundamentan en el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y son establecidas más detalladamente en el Reglamento de la Presidencia Pro Témcore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA, 2009)

Según dicho Reglamento (art. 2), la PPT es "...la función que ejerce un Estado Parte del SICA, de articulación entre los gobiernos y los órganos e instituciones del Sistema, para el desarrollo continuado de la Agenda de la Integración Regional, durante un período de seis meses según el orden de rotación establecido en este Reglamento. Esta función será ejercida en todos los órganos del SICA".

Durante el ejercicio realizado por la autora en la DCI, la presidencia pro-témcore del SICA estuvo a cargo del Gobierno de Costa Rica en el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2012. En el marco de esta presidencia se planteó en la agenda, el fortalecimiento del proceso de la integración centroamericana: Por lo anterior en ese período y a través de la Dirección de Cooperación Internacional, se dio a conocer el contexto en el que se desenvuelve la cooperación regional a la Presidencia Pro Tempore de Costa Rica; los criterios de elegibilidad de los proyectos regionales, así como sus principales características y las funciones de la Dirección de Cooperación Internacional, Se revisó el estado del proceso de aplicación de la Agenda de Efectividad de la Ayuda dentro del SICA. (SG-SICA, 2013) ya que, la PPT Costa Rica contempló dentro de sus principales objetivos, impulsar la Agenda AAA dentro del Sistema. En este proceso, se mantuvo una estrecha coordinación entre los representantes del gobierno de Costa Rica y la SG-SICA, para lograr coherencia entre las prioridades y políticas ya existentes dentro del SICA, y las actividades y procesos a ser impulsados por la PPT Costa Rica.

En este diálogo e intercambio de ideas, se consideró importante hacer un marco conceptual de la cooperación en el SICA, para esto se definieron los siguientes temas clave:

- Concepto de Cooperación Regional
- Concepto de Proyectos Regionales
- Criterios de elegibilidad de los proyectos regionales
- Principios rectores de la Cooperación Internacional
- Funciones de la Dirección de Cooperación Internacional del SICA

- Socios Cooperantes de la región
- Foros de Cooperación del SICA
- Modelos de implementación de los proyectos regionales

Lo anterior se llevó a cabo durante un encuentro que se constituyó en un primer acercamiento para desarrollar un Plan de Trabajo conjunto con la Dirección de Cooperación de la Cancillería de Costa Rica, con quienes, tal y como fuera indicado anteriormente, se discutieron los temas prioritarios a impulsar, y se prepararon eventos tales como la Mesa de Cooperantes, el Ejercicio de Rendición de Cuentas y el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda. El desarrollo de estas actividades supuso un trabajo cercano entre ambas partes, y también el fortalecimiento de las Reuniones de Directores de Cooperación como instancia de deliberación sobre temas relacionados a la cooperación en el SICA, la cual requiere un mecanismo que facilite su sostenibilidad y seguimiento para asegurar el impacto, la sostenibilidad y la estabilidad de éstas instancias de diálogo. En esta actividad la autora apoyó el diseño y contenido de la presentación realizada a la PPT Costa Rica (Anexo 8) sobre las funciones de la Dirección de Cooperación Internacional y estado de la cooperación regional en el SICA.

5.2 ESPACIOS DE DIALOGO EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

5.2.1 Taller Regional de Consulta sobre el documento de Estrategia Regional de Cooperación de la Unión Europea y Centro América- programación 2014-2020

La Primera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y Centroamérica fue realizada en fechas 28 y 29 de septiembre de 1984 en San José, Costa Rica. (SICOR, 2013)

En este contexto, el 12 de noviembre de 1985, durante la II Conferencia Ministerial celebrada en Luxemburgo, se suscribió el Acuerdo de Cooperación entre el Consejo de las Comunidades Europeas y los Gobiernos de Centroamérica, el cual fue reconocido como Acuerdo de Luxemburgo. Este creó una Comisión Mixta de Cooperación, que tendría a su cargo el examen y fomento de las acciones necesarias y la evaluación de resultados, con el objeto de hacer efectiva la cooperación planteada en el acuerdo. (SICA, 2013)

Desde su creación hasta la actualidad, se han sostenido 25 Reuniones entre la Unión Europea y Centroamérica, habiéndose efectuado la última el 26 de Enero del 2013. Asimismo, al momento se han realizado 14 Comisiones Mixtas entre Centroamérica y la Unión Europea. (SICA, 2013),

El Documento de Estrategia Regional es la herramienta a través de la cual la UE establece una programación plurianual de cooperación con cifras indicativas, la Estrategia Regional (RSP) 2007-2013 cuenta con un monto total de € 95, 000,000.00 (SICA, 2007)

Este documento se inscribe en el marco de la cooperación al desarrollo (artículo 177 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea) y del consenso sobre desarrollo; se basa en el Acuerdo marco de diálogo político y cooperación entre la UE y América Central (1993), que se revisó en 2003. Se inscribe también en el diálogo político iniciado con el diálogo de San José (Unión Europea, 2008)

En este sentido, en Octubre del 2012 se celebró el Taller Regional de Consulta sobre el Documento de Estrategia Regional de Cooperación de la Unión Europea Y Centroamérica- Programación 2014-2020 (Anexo 9), con el objetivo de definir por parte de los representantes centroamericanos las prioridades, los subtemas, componentes y modalidades que deberían ser incorporados en el Documento de Estrategia Regional (DER) para el período 2014-2020, el cual que servirá de base para la programación plurianual indicativa de la cooperación regional de la Unión Europea para Centroamérica.

Este taller, representó un espacio en el que era necesario una postura común como Sistema de Integración Centroamericana, y en el que además de generar una alineación con los países cooperantes, se necesitó de una articulación y diálogo por parte de las instancias que forman el SICA, quienes en base a las áreas estratégicas ya definidas por la región en la Cumbre Extraordinaria del 20 de julio de 2010, definieron las áreas de cooperación a ser apoyadas por la Unión Europea. Los tres ejes de trabajo principales fueron:

- Seguridad Democrática
- Prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático
- Integración económica

Participaron instituciones que representaron a los subsistemas del SICA: subsistema de la integración social, subsistema de integración del medio ambiente y subsistema de integración económica. En las mesas de trabajo participaron (Anexo 10)

Cuadro 4 Participantes del Taller Regional de Consulta sobre el Documento de Estrategia Regional de cooperación de la Unión Europea y Centro América- programación 2014-2020

Mesa de Integración Económica	Mesa de Cambio Climático	Mesa de Seguridad Democrática
Secretaría de Relaciones Exteriores (Honduras)	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)
Secretaría Técnica de la Mujer/ Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA)	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA)	Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
Alianza de energía y ambiente (AEA)	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC)	Delegación de la Unión Europea en El Salvador
Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE)	Embajada de Francia	Secretaría Técnica de la Mujer/ Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA)
Sistema de la Integración Económica Centroamericana (SIECA)	Delegación de la Unión Europea en El Salvador	Secretaría General del SICA
Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano(OSPE SCA)	Secretaria General del SICA	Dirección de Seguridad Democrática de la SG-SICA
Sistema de Integración Social Centroamericana (SISCA)		
Consejo Monetario Centroamericano		
Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)		
Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica (COSEFIN)		

Al igual que la institucionalidad del SICA; por parte de la Unión Europea participaron sus cuadros directivos y estratégicos que coordinan la cooperación bilateral y regional.

Se conformaron mesas de trabajo vinculadas a los temas prioritarios arriba mencionados, cada mesa generó sus conclusiones e incluyó un análisis de situación del SICA. En este taller, la autora apoyó en la preparación de la documentación necesaria para las mesas de trabajo y se incorporó en la mesa de trabajo de Seguridad Democrática, donde se completaron las matrices, habiendo además apoyado en la generación de los informes sobre las discusiones llevadas a cabo en las sesiones plenarias. Todo este material, posteriormente se incluyó en el informe final enviado a la Unión Europea, dicho informe se realizó en conjunto con el facilitador del taller, y el equipo de la Dirección de Cooperación Internacional del SICA y el PRESANCA II. En este informe, el cual fue elaborado con funcionarios de la Delegación de la Unión Europea en Managua, se incluyeron todas las posiciones expresadas durante las sesiones plenarias y las mesas de trabajo, asegurando la transparencia y la inclusión de las opiniones vertidas por todos los participantes. En el diálogo con la Unión Europea, se expuso la transversalidad de los temas SAN, quedando ésta incluida dentro del eje de prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático, además de haber sido un tema considerado transversal en los temas de integración económica y seguridad democrática, así como de fortalecimiento institucional.

5.2.2 Foro de Cooperación Corea Centroamérica

El Foro de Diálogo y Cooperación Centroamérica-República de Corea fue establecido en el marco de la Primera Reunión de Presidentes de la República de Corea-Centroamérica en la ciudad de Guatemala, el día 4 de septiembre de 1996. Posteriormente al establecimiento del Foro, se han celebrado seis reuniones bilaterales entre la República de Corea y el SICA.

Durante el período reportado, se apoyaron actividades vinculadas a los procesos de diálogo con la República de Corea a través de sus representantes del Ministerio de Asuntos Externos, a quienes fue presentada la condición actual del SICA y prioridades que han sido definidas por las reuniones de presidentes. En este proceso de diálogo e intercambio se busca promover las mejores relaciones entre el SICA y Corea, a través de una mayor alineación de los cooperantes con las áreas temáticas ya priorizadas por los países centroamericanos a través del SICA. Dentro de este proceso de diálogo, Corea expuso sus principales temas de interés, entre estas se pueden mencionar: a) la promoción del comercio e inversión entre Centroamérica y la República de Corea, b) el apoyo a la estrategias de adaptación al cambio climático, c) el impulso de la Cooperación Técnica y la promoción de la competitividad y la innovación; siendo todas éstas áreas temáticas que influyen en la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica, por lo que se vuelven temas prioritarios para impulsar y visibilizar con la cooperación, buscando así una mayor articulación con otros temas y sectores. En este proceso de diálogo, la

autora participó en las reuniones de acercamiento entre el SICA, además de gestionar las becas otorgadas al SICA para capacitaciones en el tema de Seguridad Democrática y Combate al Delito.

5.2.3 Foro Japón Centroamérica

El 26 de septiembre de 1995, en las Naciones Unidas se estableció el “Foro de Diálogo Político y Cooperación Japón-Centroamérica”. Es así que en noviembre de 1995, se realiza el Primer Foro entre ambas partes en El Salvador. El 29 de julio de 1996, se efectuó en la ciudad de Tokio el II Foro de Diálogo Político y Cooperación.

El IX Foro de Diálogo y Cooperación entre Japón y Centroamérica se efectuó en Managua el 26 de julio del 2005, del cual se debe resaltar los avances para la realización, en Japón, de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Japón-Centroamérica en el mes de agosto del 2005. En el marco de esta Cumbre se firmó la Declaración de Tokio y se adoptó un Plan de Acción .

Cabe mencionar que este plan busca facilitar la realización de acciones de cooperación de Japón, así como coadyuvar al incremento de las relaciones económicas y al diálogo político con Centroamérica. Hasta la fecha, se han celebrado dieciséis foros entre Japón y el SICA.

Dentro de los Foros ya establecidos e institucionalizados dentro del SICA, y durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el Foro Japón-SICA. Este foro representa una plataforma de encuentro entre Japón y los países miembros del SICA, se discutieron temas como el avance de la integración en el marco del SICA, la situación actual del proceso de integración y las perspectivas de la relación SICA-Japón.

En este foro de diálogo, el SICA a través de sus representantes solicitó a Japón considerar nuevas áreas de cooperación para fomentar el desarrollo de la Región, en este sentido, los temas de interés y prioridad para los países del SICA presentados a Japón fueron: a) prevención de desastres naturales, b) cambio climático, c) MIPYMES, d) seguridad, e) educación, f) salud, g) agricultura y pesca. Estas áreas temáticas se encuentran dentro de los capitales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre estos el capital natural, capital productivo, y el capital humano, así como su relación con los mandatos y temas prioritarios definidos por la Cumbre de Presidentes del SICA.

Como resultado de este foro, las partes acordaron cooperar para el establecimiento de una efectiva agenda de desarrollo post-2015, basada en el reconocimiento de la importancia del concepto de la Seguridad Humana para enfrentar los problemas estructurales de Centroamérica, como la pobreza.

Dentro de los principales productos generados se encuentra la revisión documental de las ayudas memoria resultantes de los 15 Foros Japón-Centroamérica realizados anteriormente, para crear un inventario de los compromisos adquiridos, y de aquellos temas pendientes por tratar con Japón. Con JICA, se trabajó en conjunto la propuesta de contenido de la agenda del foro, así mismo y en coordinación con la Embajada de Japón, se trabajó la propuesta de comunicado resultante de los diálogos llevados a cabo entre el SICA y Japón. Del XVI Foro resultó un Comunicado Conjunto (Anexo 11) de Japón y el SICA, que recoge las principales conclusiones y compromisos adquiridos por ambas partes.

5.2.4 Foro Alemania Centroamérica

Las Reuniones entre Alemania y el SICA fueron establecidas el 16 de Febrero, 2010 y se realizan cada dos años, Hasta la fecha se han llevado a cabo dos reuniones, una en el 2010 y otra en el 2012. En este marco, se acordaron las áreas de cooperación a ser apoyadas entre las que se encuentran: a) energías renovables y eficiencia energética, b) protección del medio ambiente y los recursos naturales, c) desarrollo económico sostenible y d) seguridad (en particular prevención de la violencia juvenil)

Se ha apoyado un proceso de ordenamiento de la cooperación con la república de Alemania, con la que se generó un documento que muestra el estado de situación de los proyectos con apoyo de Alemania, que se encuentran en ejecución en el SICA. De este proceso, resultaron reuniones de seguimiento con Alemania que preparan el camino para la celebración del taller de consulta entre el SICA y Alemania en el año 2013.

5.2.5 Mesa de Cooperantes del SICA

Los Gobiernos de la Región y las instituciones de la integración han definido unos lineamientos básicos y un plan de acción para orientar el proceso de armonización y alineamiento que se presentaron ante la comunidad cooperante durante el Foro Especial de Cooperación realizado en la ciudad de Viena, Austria en 2006.

Durante 2008 y 2009, se realizaron reuniones para darle seguimiento al proceso. Vale mencionar que desde 2010, el Sistema de la Integración Centroamericana cuenta con cinco ejes prioritarios que guían su quehacer, los cuales se acompañan de sus respectivos planes de acción. Es así como en 2011 se acuerda promover un espacio de diálogo a nivel técnico entre todos los actores de la Cooperación Regional. (SG-SICA, 2012)

Durante el año 2013, en el SICA se propició el fortalecimiento de un espacio de diálogo que aglutinara a los principales socios para el desarrollo de la Región. En este contexto, se lleva a cabo la Mesa de Cooperantes del

SICA, que tuvo como objetivo generar un espacio de diálogo permanente entre el Sistema de la Integración Centroamericana y los cooperantes, y que permita la aplicación operativa de los principios de la Declaración de París y de la Iniciativa de Viena sobre el proceso de Armonización y Alineación de la Cooperación Regional. Adicionalmente, se propició la oportunidad de construir consensos y establecer acuerdos entre los cooperantes regionales y la institucionalidad regional, e identificar así elementos que contribuyan a la definición de una hoja de ruta para desarrollar a nivel regional, la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, para promover la alineación de la cooperación con las prioridades del sistema y promover la armonización entre los cooperantes.

La Mesa de Cooperantes requirió que la SG-SICA revisara los compromisos adquiridos en términos de la aplicación de los principios AAA, y que en conjunto con los cooperantes internacionales, analizaran los avances realizados hasta a la fecha, se identificaran retos y los próximos pasos a darse en el tema. La autora, apoyó el proceso de planeación logística de la Mesa de Cooperantes, participando en sus diferentes etapas, desde la convocatoria, hasta la preparación de los documentos necesarios para el evento (Anexo 12), la elaboración del informe con los principales resultados de la discusión generada el día del evento. Este informe fue incluido en una compilación sobre tres eventos que se llevaron a cabo: la Mesa de Cooperantes, el Ejercicio de Rendición de Cuentas y el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda.

5.2.6 Preparación del acercamiento del SICA con el Grupo de Cooperación del Golfo

Como parte de este proceso, el SICA ha considerado que es importante no solo mantener foros con los cooperantes tradicionales al Sistema, sino también, promover una búsqueda de alianzas y socios para el desarrollo en torno a las prioridades de la institucionalidad regional. En este sentido, y a través de la DCI se promovió el establecimiento de relaciones con el Grupo de Cooperación del Golfo Pérsico, está conformado por los Emiratos Árabes Unidos, el Estado de Bahrein, el Reino de Arabia Saudita, el Sultanato de Omán, el Estado de Qatar, y el Estado de Kuwait. Se considera que este grupo de cooperación representa un modelo con el cual el SICA podría crear lazos de intercambio y cooperación.

Actualmente se trabaja en un acercamiento entre ambos procesos de integración, para potenciar la cooperación en áreas de interés comunes, este acercamiento se llevará a cabo paralelo a la celebración de la Asamblea General de Naciones Unidas que se celebró en septiembre del 2013 en Nueva York.

Las áreas de Cooperación que se busca potenciar con el Grupo de Cooperación del Golfo son:

- a. Cooperación en Seguridad
- b. Cooperación Económica
- c. Derechos Humanos y Medio Ambiente

Este acercamiento es realizado con el apoyo y gestiones de la Presidencia Pro Témporte de la República de Panamá. Al momento de la elaboración de la monografía, se han generado acercamientos entre el SICA y el Grupo de Cooperación del Golfo, sin embargo, aún no se han concretado apoyos específicos a proyectos del SICA.

5.3 ORDENAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

5.3.1 Sistema de Información sobre la Cooperación Regional (SICOR)

Como herramienta para promover la transparencia, visibilidad y rendición de cuentas en la gestión de la cooperación internacional dentro del SICA, el SICOR constituye una respuesta a los compromisos resultantes de la Primera Reunión de Armonización y Alineación de la Cooperación Regional efectuada en Viena, el 10 de mayo del 2006. En dicha reunión, los gobiernos de Centroamérica, la Secretaría General del SICA, las instituciones regionales adscritas al Sistema de la Integración Regional y delegados de la Sociedad Civil centroamericana, se comprometieron a implementar un sistema mecanizado de información regional, que permitiera conocer el estado actualizado del manejo de los proyectos de cooperación regional. El SICOR busca sobre una base técnica, implementar un manejo eficiente y racional de los recursos que la región centroamericana recibe en materia de cooperación internacional, permitiendo ordenar la cooperación regional. (SICA, 2006).

En este sentido, durante el período de referencia, la DCI en coordinación con las reuniones de directores de cooperación internacional definieron las variables que debía contener el SICOR, tanto en su ventana pública como privada; tomando en cuenta cual es la información relevante para los cooperantes, instituciones regionales, sociedad civil y demás usuarios. El fortalecimiento del diseño del SICOR supuso, una búsqueda de consensos al interior de la Reunión de Directores de Cooperación, y tras algunas modificaciones, éste fue aprobado y su lanzamiento se llevó a cabo durante el Ejercicio de Rendición de Cuentas que se realizó el 28 de mayo del año 2013 en San Salvador. Se reconoce que los avances reportados representan los primeros pasos para el fortalecimiento del sistema y que se requiere de un proceso permanente y sostenible para cumplir los objetivos perseguidos por el SICOR, fortaleciendo a la institucionalidad regional para asegurar el flujo de la

información de forma oportuna, permanente y con calidad. En este proceso, la autora participó de las reuniones de directores de cooperación internacional, donde se debatió sobre los contenidos del SICOR, y mantuvo comunicación con los países miembros del SICA; quienes enviaron sus observaciones para ser incluidas en el diseño final del SICOR.

5.3.2 Mecanismo de Gestión Eficaz de la Cooperación Internacional

En el SICA se ha iniciado el proceso de creación de un Mecanismo de Gestión Eficaz de la Cooperación Internacional, que nace de una necesidad de estrecha coordinación en la gestión de la cooperación regional entre los países del SICA, institucionalidad regional y cooperantes, con la finalidad de alcanzar mejores resultados de los proyectos implementados por el SICA y la cooperación internacional.

El objetivo de este mecanismo, es establecer procedimientos y orientaciones por medio de las cuales los órganos e instituciones del SICA puedan fortalecer los procesos de negociación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de la cooperación regional en el marco de la integración centroamericana. Para el proceso de creación, la instancia principal de diálogo y deliberación ha sido la Reunión de Directores de Cooperación Internacional, en la cual participan los directores de cooperación de cada uno de los países miembros y la DCI de la SG-SICA. (SICA, 2013)

El mecanismo trata temas vitales para la Agenda de Eficacia de la Ayuda, ya que busca establecer los conceptos de cooperación regional, que no se encuentran contenidos en la Declaración de París, y delimita los roles de los actores de la cooperación regional: Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, Consejos de Ministros Sectoriales, Direcciones de Cooperación de las Cancillerías del SICA, Secretaría General del SICA y cooperantes. Asimismo, el mecanismo aborda el flujo de información, tema importante para lograr un mayor grado de coordinación entre los actores involucrados.

En este proceso, la autora apoyó las reuniones de coordinación con el Grupo de Trabajo en AAA del SICA, formado por los directores de cooperación de los países miembro, el PNUD, la Unión Europea y AECID. Se realizaron actividades de coordinación logística, se preparó la documentación para los participantes de las reuniones y se generó un ayuda memoria con las observaciones de los participantes al Mecanismo de Gestión Eficaz de la Cooperación Internacional. Al momento de elaboración de esta monografía, el mecanismo sigue en proceso de revisión para ser aprobado.

5.3.3 Ejercicio de Rendición de Cuentas

En la implementación de los principios de efectividad de la ayuda se resalta la importancia de la transparencia y rendición de cuentas hacia los cooperantes y la sociedad civil. La rendición de cuentas del SICA se encuentra presente en numerosos mandatos presidenciales. En la XXXVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana celebrada en San Salvador el 22 de Julio del año 2012, se acordó el siguiente mandato:

- Instruir al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y a la SG-SICA para que continúen avanzando en el cumplimiento de la Hoja de Ruta sobre Apropiación, Alineamiento y Armonización de la Cooperación, definida en el foro Especial realizado en Viena en 2006 y ratificada en Tegucigalpa en 2008 y a presentar el estado de la situación de las gestiones de cooperación regional que actualmente se realizan (SICA, 2012)

En este contexto, la SG-SICA a través de la DCI en coordinación con la Presidencia Pro Témpore llevó a cabo un Ejercicio de Rendición de Cuentas cuyo objetivo fue sistematizar, de forma gradual, un proceso de transparencia y de rendición de cuentas de la gestión de la cooperación regional y dar a conocer el accionar del sistema conforme a sus atribuciones en esta área, buscando visibilizar sus acciones, avances y resultados obtenidos y dar cuenta acerca del uso tanto de los recursos propios como de los externos. Los objetivos de este ejercicio fueron:

- a. Institucionalizar la celebración de ejercicios de rendición de cuentas de la cooperación regional, de manera anual.
- b. Presentar información clara sobre el manejo financiero y de los resultados obtenidos acerca de la gestión y ejecución de recursos de cooperación internacional por parte de las Secretarías e Instituciones del SICA, así como de los beneficiarios de proyectos.
- c. Presentar por parte de algunos socios al desarrollo, información relativa a la organización de su cooperación alrededor del proceso de integración regional.
- d. Mantener actualizado y en funcionamiento el Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR).

En esta actividad participaron los socios al desarrollo del SICA, las representaciones diplomáticas de todos los países observadores regionales y extra regionales, la sociedad civil de los países del SICA, el sector académico y otros invitados especiales relativos a la cooperación internacional, integración y al fortalecimiento democrático institucional.

Para llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas, se seleccionaron las cinco secretarías con mayores flujos de cooperación, y se establecieron criterios para las exposiciones, en la que se incluyó un resumen del plan estratégico de cada organismo, presupuesto detallando el porcentaje de ingresos que correspondía a las cuotas de los países, y el porcentaje correspondiente a la cooperación internacional, un resumen de los proyectos implementados con sus objetivos y resultados, sus mecanismos de coordinación y comunicación, y su mecanismo de gestión de la cooperación.

En la actividad, el Secretario General enfatizó la intención de sistematizar este tipo de ejercicios, de manera que periódicamente se realice un ejercicio de rendición de cuentas, para así visibilizar mejor las acciones, avances y resultados, y dar debida cuenta del uso tanto de los recursos propios del sistema como de los recursos externos. (SG-SICA, 2013) En la rendición de cuentas de la Secretaría General, se presentó el PRESANCA II, sus avances y sus retos; con lo cual se visibilizó ante la institucionalidad regional y la comunidad internacional las acciones de SAN que se han implementado a nivel regional.

Este ejercicio de rendición de cuentas, demostró la necesidad impostergable de contar con un Sistema de Información sobre Cooperación fortalecido y funcional, ya que la obtención de la información para la rendición de cuentas fue un obstáculo.

La autora apoyó el proceso de selección de las Secretarías que expondrían en el Ejercicio de Rendición de Cuentas (ERC), haciendo un estudio de los recursos de cooperación que reciben. De esta manera se seleccionaron las cinco secretarías expositoras del ERC. Asimismo, la autora acompañó las reuniones preparatorias de coordinación entre la SG-SICA a través de la DCI con los reuniones de cooperación con los países miembros del SICA. En el proceso, también se apoyó la organización logística, convocatoria, y preparación y coordinación de la agenda para la realización del evento (Anexo 13).

5.3.4 Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda

En la misma línea de implementación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda, se celebró el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, cuyo objetivo fue impulsar el proceso de la eficacia de la cooperación en el ámbito regional del SICA proporcionando una visión actualizada del panorama de la agenda internacional del desarrollo de cara a las discusiones internacionales y retos que enfrentan los países y el SICA.

Durante el período de apoyo a la DCI, se celebró el 29 de mayo del año 2013 una reunión donde participaron tres de los principales actores: La Secretaría General del SICA (SG-SICA), los cooperantes de la región y

representantes de los países miembros del SICA. Se desarrollaron una serie de sesiones temáticas organizadas en paneles de discusión con los siguientes temas:

- Principales logros alcanzados en la región en materia de eficacia de la cooperación regional
- Presentación de Plan Nacional de Eficacia: Caso Honduras
- Avances en materia de Eficacia de la Ayuda en otras Regiones
- Nuevos Enfoques en el Desarrollo Regional Post-2015 y Oportunidades del Sistema ante un panorama del Desarrollo en evolución
- De la Eficacia de la Ayuda a la Eficacia del Desarrollo
- Fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales para reducir la dependencia a la cooperación internacional a largo plazo

En el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda se presentó una visión actualizada del panorama de la agenda del desarrollo y la cooperación y se generó un debate reflexivo de cara a las discusiones internacionales y retos que enfrentan los países y el Sistema. Al mismo tiempo, se promovió la continuidad y la articulación del proceso de eficacia de la cooperación en el marco del SICA con sus actores principales. Entre las principales conclusiones resultantes del foro se encontraron:

1. Es importante reconocer que más allá de los esfuerzos realizados, aún se requiere trabajo tanto de los países como de los cooperantes y de las instituciones del Sistema de la Integración Centroamericana para que el financiamiento al desarrollo sea más efectivo y genere un mayor impacto en las poblaciones.
2. Es importante que el Sistema de la Integración Centroamericano establezca puntos de encuentros con otras plataformas regionales, tanto a fin de enriquecerse y aprender del intercambio con otras experiencias, como así también a efectos de coordinar posiciones y buscar consensos que permitan a la región adoptar un rol más protagónico en los debates globales.
3. Es imprescindible para el logro de los objetivos propuestos, consolidar el diálogo, tanto a nivel técnico como político, entre el SICA, las autoridades nacionales y los socios para el desarrollo, dando continuidad a los espacios de trabajo conjuntos y mejorando la calidad de la interlocución en un ejercicio de responsabilidad mutua.

En la actividad, la autora participó en la identificación y contacto de ponentes para el evento, asimismo, trabajó el proyecto de agenda con los directores de cooperación internacional de los países miembros del SICA. Acompañó también la organización logística y la generación de ayuda memorias para ser enviadas a los representantes de los países miembros del SICA (Anexo 14)

5.4 PRINCIPIOS DE LA EFECTIVIDAD DE LA AYUDA Y ACCIONES REALIZADAS EN EL SICA

En la siguiente matriz se resume de manera gráfica las actividades de implementación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda en el SICA, clasificadas por los principios de la Declaración de París a los que responden (Cuadro 5)

Cuadro 5 Actividades de implementación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda en la SG-SICA

Principio	Área de Trabajo	Acciones
Apropiación	Revisión y mejora de los sistemas de información y desarrollo de mecanismos de planificación y seguimiento de los procesos de negociación y gestión de la cooperación regional.	Puesta en funcionamiento del Sistema de Información de la Cooperación Regional SICOR.
Alineamiento	Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Ejercicio de Rendición de Cuentas del SICA
Armonización	Coordinación Interna de Cooperantes para mejorar su relacionamiento con la Institucionalidad Regional	Reuniones del Grupo de Trabajo (SG SICA, PPT actual y entrante y representación de donantes) así como con representantes de la institucionalidad regional. Avances en el establecimiento de un Mecanismo de Gestión de la Cooperación
Mutua Responsabilidad	Mecanismos conjunto de Seguimiento al proceso global de AAA y a la implementación de la iniciativa de Viena	Foro de Alto Nivel sobre Eficacia y Tendencias de la Cooperación Regional. Funcionamiento del Consejo Fiscalizador Regional

Fuente: construcción propia.

5.5 MAPEO DE COOPERANTES Y ACCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Como parte de las acciones realizadas se llevó a cabo la caracterización de los principales cooperantes del SICA, describiendo sus ejes temáticos de cooperación y la relación de los mismos con el Mandato Presidencial, emanado de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) realizada en Managua, Nicaragua el 8 de Agosto del año 2012. Como se mencionó en la sección 4.7 (Marco político regional de la SAN), define los temas prioritarios de acciones en SAN. Para esto se utilizó como referencia el enfoque de capitales de desarrollo y la SAN, así como la relación

con los temas vinculados a los diversos sub-sistemas del SICA, lo que facilita la identificación de temas con las diferentes prioridades regionales y de la cooperación..

En la matriz que se presenta a continuación se identifican los temas prioritarios que son apoyados por los donantes, asimismo, se identifican el tipo de cooperación (técnica o financiera) y los tipos de proyecto que son generalmente apoyados. A su vez, se vincula esta información con los diversos espacios de diálogo que el SICA mantiene con el cooperante, lo cual se considera es importante para orientar la incidencia en temas relacionados a la SAN.

La autora realizó una investigación documental de los ejes temáticos de cooperación apoyados por los principales socios al desarrollo del SICA, y a partir de éstos, identificó los posibles apoyos a los temas centrales de SAN priorizadas en el mandato presidencial emanado de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) realizada en Managua, Nicaragua el 8 de Agosto del año 2012 (Cuadro 6)

Cuadro 6 Mapeo de cooperantes y acciones en SAN

Mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (12 Agosto 2012)	Cooperante	Ejes Temáticos	Tipos de Cooperación	Tipo de Proyecto	Foro de diálogo con SICA	Capitales de la SAN
Acápites 2.A- Impulsar programas de desarrollo territorial para la transformación, almacenamiento y abastecimiento de alimentos a nivel familiar y comunitario, basado en las necesidades alimentario-nutricionales, concordantes con la identidad cultural, la promoción y protección de la salud y de los recursos naturales.	Unión Europea	Aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la Ejecución de estrategias regionales, talleres, transferencia de capacidades	23 reuniones SICA-Unión Europea, Taller de Consulta para Estrategia Regional	Capital Social
	Italia	Seguridad Democrática	Cooperación financiera	Talleres, Apoyo a estrategias regionales	Reuniones bilaterales	Capital Social
	España	Seguridad Democrática, educación	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Comisión mixta, cada 4 años	Capital Social, Capital Humano
		Profundización de la Integración Económica. Otros apoyos a la ECADERT y apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Comisión mixta, cada 4 años	Capital Natural, Capital Productiva
	Estados Unidos Mexicanos	Educación y salud	Cooperación técnica	Transferencia de conocimiento a través de talleres	Mecanismo de Tuxtla	Capital Social, Capital Humano
	República de Japón	Integración social (área de salud y educación), seguridad democrática	Cooperación técnica y científica	Transferencia de conocimientos (transferencia de capacidades)	Foro de Diálogo Político y Cooperación Japón-Centroamérica	Capital Social, Capital Humano

Mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (12 Agosto 2012)	Cooperante	Ejes Temáticos	Tipos de Cooperación	Tipo de Proyecto	Foro de diálogo con SICA	Capitales de la SAN
	República Federal de Alemania	Seguridad democrática y prevención de violencia juvenil	Cooperación técnica y financiera	Transferencia de capacidades, talleres, compra de equipo	Taller de Consulta SICA-Alemania	Capital Social, Capital Productivo y Capital Humano
	República de China Taiwán	Integración Social, Fortalecimiento institucional.	Cooperación financiera	Apoyo directo a las Cancillerías, apoyo a la ejecución de estrategias regionales	15 Reuniones de la Comisión Mixta (Reuniones previas de la Subcomisión técnica que desarrollan las agendas)	Capital Productivo, Capital Humano y Capital Social
	República de Corea	Seguridad democrática	Cooperación financiera, Cooperación técnica y científica	Transferencia de capacidades, talleres y becas	11 Reuniones del Foro de Diálogo y Cooperación Centroamérica- República de Corea, 3 reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y la República de Corea	Capital Social, Capital Productivo y Capital Humano
	Países Nórdicos	Integración Social	Cooperación Técnica y financiera	apoyo a la ejecución de estrategias regionales.	Reunión cada Asamblea General de la ONU	Capital Social y Capital Humano

Mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (12 Agosto 2012)	Cooperante	Ejes Temáticos	Tipos de Cooperación	Tipo de Proyecto	Foro de diálogo con SICA	Capitales de la SAN
	Estados Unidos	Seguridad democrática	Cooperación Financiera	Apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Reuniones bilaterales	Capital Social
Acápites 2.B- La creación de mecanismos de adaptación, prevención, gestión de riesgo y contingencia ante potenciales condiciones de especulación, crisis climáticas, económicas, financieras, comerciales o políticas, que contribuyan a que la región cuente con reservas estratégicas de alimentos que satisfagan las necesidades que demandan.	México	Prevención de desastres, agricultura	Cooperación técnica	Transferencia de conocimiento a través de talleres	Mecanismo de Tuxtla	Capital Natural Capital Físico Capital Productivo
	Japón	Gestión integral del riesgo, integración económica	Cooperación técnica y científica	Transferencia de conocimientos (transferencia de capacidades) compra de equipo	Foro de Diálogo Político y Cooperación Japón-Centroamérica	Capital Natural Capital Físico Capital Productivo
	República Federal de Alemania	Energía renovable y eficiencia energética, protección del medio ambiente y los recursos naturales, desarrollo económico sostenible	Cooperación técnica y financiera	Transferencia de capacidades, talleres, compra de equipo	Taller de Consulta SICA-Alemania	Capital Natural, Capital Productivo, Capital Físico

Mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (12 Agosto 2012)	Cooperante	Ejes Temáticos	Tipos de Cooperación	Tipo de Proyecto	Foro de diálogo con SICA	Capitales de la SAN
	República de China Taiwán	Gestión integral del riesgo, Fortalecimiento institucional.	Cooperación financiera	Apoyo directo a las Cancillerías, apoyo a la ejecución de estrategias regionales	15 Reuniones de la Comisión Mixta (Reuniones previas de la Subcomisión técnica que desarrollan las agendas)	Capital Productivo, Capital Físico, Capital Natural
	República de Corea	Integración económica	Cooperación financiera, Cooperación técnica y científica	Transferencia de capacidades, talleres y becas	11 Reuniones del Foro de Diálogo y Cooperación Centroamérica- República de Corea, 3 reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y la República de Corea	Capital Productivo, Capital Social, Capital Natural
	Países Nórdicos	Cambio climático	Cooperación técnica y financiera	Compra de equipos especializados, apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Reunión cada Asamblea General de la ONU	Capital Natural
	Estados Unidos de América	Prevención de desastres, medio ambiente	Cooperación Financiera	Apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Reuniones bilaterales	Capital Natural

Mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (12 Agosto 2012)	Cooperante	Ejes Temáticos	Tipos de Cooperación	Tipo de Proyecto	Foro de diálogo con SICA	Capitales de la SAN
Acápites 2.C- Desarrollar mecanismos para la investigación e innovación, intercambio de buenas prácticas en SAN, que coadyuven a enfrentar esta problemática	España	Fortalecimiento institucional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Comisión mixta, cada 4 años	Capital Social
	India	Fortalecimiento de capacidades técnicas	Cooperación financiera	Becas, líneas de crédito comercial	Foro de Diálogo Político y de Cooperación entre la India y los Estados del Sistema de la Integración Centroamericana	Capital Productivo
Acápites 2.D- Fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación de indicadores de desarrollo humano y de Seguridad Alimentaria y Nutricional así como de variabilidad y cambio climático que permitan orientar acciones de políticas públicas y los recursos necesarios para lograr las metas propuestas	Unión Europea	Aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la Ejecución de estrategias regionales, proyectos locales y regionales, talleres, transferencia de capacidades	23 reuniones SICA-Unión Europea, Taller de Consulta para Estrategia Regional	Capital Social Capital productivo Capital Ambiental
Acápites 2.E- Instruir a la Secretaría General la creación de un mecanismo especial de monitoreo y seguimiento de los incrementos de los precios de los alimentos básicos, con la obligatoriedad de presentar los resultados periódicamente a las	Unión Europea	Aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la Ejecución de estrategias regionales, proyectos locales y regionales, talleres, transferencia de capacidades	23 reuniones SICA-Unión Europea, Taller de Consulta para Estrategia Regional	Capital Social Capital productivo Capital Ambiental

Mandatos de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (12 Agosto 2012)	Cooperante	Ejes Temáticos	Tipos de Cooperación	Tipo de Proyecto	Foro de diálogo con SICA	Capitales de la SAN
Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.						
Acápite 3- Instruir a la Secretaría General del SICA a continuar promoviendo los mecanismos de coordinación con la institucionalidad regional e internacional especializada, para implementar estrategias de carácter regional vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en consonancia con los mandatos de las Cumbres Presidenciales y los instrumentos normativos de legislación y políticas públicas vigentes en los países del SICA.	Unión Europea	Fortalecimiento Institucional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la Ejecución de estrategias regionales, talleres, transferencia de capacidades	23 reuniones SICA-Unión Europea, Taller de Consulta para Estrategia Regional	Capital Social
	CARICOM	Mecanismos de coordinación con el SICA	Cooperación técnica	No ha sido concretado	Foro SICA-CARICOM	Por definir
	España	Fortalecimiento institucional	Cooperación técnica y financiera	Apoyo a la ejecución de estrategias regionales	Comisión mixta, cada 4 años	Capital Social

Fuente: Elaboración propia

En base a este mapeo de acciones de cooperación, se puede concluir que los principales apoyos se concentran en el capital social y capital productivo. Las áreas que tienen menor inversión son el capital natural, capital humano y capital físico; de esta situación se deduce, que la búsqueda de apoyos en torno a la SAN debe centrarse en los capitales que tienen menos concentración de recursos. Una parte central de los mandatos de la cumbre antes mencionada, lo constituye el mandato a la SG-SICA a continuar promoviendo mecanismos de coordinación con la institucionalidad regional; es estos espacios, es prioritario construir una cartera de proyectos en SAN en las que se presenten los proyectos priorizados por el SICA en consonancia con los ejes apoyados por la cooperación internacional

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- La creación del mecanismo de dialogo entre las instancias nacionales en SAN y el SICA; especialmente a través de la SG-SICA y en cumplimiento con los Mandatos de las Cumbres de Presidentes, puede constituirse en una oportunidad para que las instancias regionales con mandato en SAN se fortalezcan en procesos de coordinación y desarrollo de acciones que les permita distinguir entre aquellos temas de carácter nacional y los temas de carácter regional; favoreciendo la articulación y el trabajo conjunto entre los diversos actores a nivel regional, nacional, local e internacional
- Los espacios de coordinación entre las direcciones de cooperación de los países miembros del SICA y la Dirección de Cooperación Internacional facilitan la implementación de actividades relacionadas a la efectividad de la ayuda, su fortalecimiento impacta positivamente en la articulación al interior del sistema.
- La comprensión del marco general y conceptual de la SAN, así como el marco político en esta materia y el análisis de situación desde la perspectiva de desarrollo regional, ha permitido que el tema de SAN sea considerado en la mayoría de los ámbitos prioritarios de la cooperación de la Unión Europea al SICA, lo que demuestra la importancia de la divulgación, la sensibilización y el compromiso político-técnico entre los diversos actores de la integración regional, de la sociedad civil, de la academia y con la Comunidad Internacional. Por lo que la apropiación de las estrategias es vital para el establecimiento de relaciones de cooperación con la cooperación internacional.
- Los espacios de diálogo se constituyen en una oportunidad importante para promover las prioridades regionales a la cooperación internacional, la participación de todas las instancias de la integración en estos procesos, les da legitimidad y proyectan transparencia y apertura; estos espacios han facilitado que el SICA exponga sus prioridades y estrategias hacia la comunidad internacional.
- El mapeo de la cooperación y de aquellos actores en SAN que desarrollan acciones en la Región permiten identificar y vincular los ejes temáticos apoyados por la cooperación internacional al ser contrastados con los mandatos, en particular en temas transversales como lo es la Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo que apoyo y facilita la aplicación de la Agenda de Eficacia de la Ayuda; específicamente los procesos de alineación .

VII. CONCLUSIONES

- La multidimensionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana es una oportunidad de abordaje integral a los problemas que afectan a Centroamérica; y obliga a la búsqueda de consensos y diálogos al interior del sistema.
- Los espacios de diálogo entre el SICA y la comunidad internacional se han constituido en un mecanismo para promover una relación estrecha entre ambas partes; lo que ha permitido dar a conocer las prioridades centroamericanas e impulsar aspectos relacionados al alineamiento de los cooperantes a las prioridades regionales, es importante su sostenibilidad y desarrollo periódico.
- Los ejes temáticos en torno a los capitales de la SAN que tienen más apoyo de la comunidad internacional son el desarrollo del capital social y capital productivo. Deben consolidarse oportunidades de cooperación para el desarrollo del capital natural, capital humano y capital físico, que cuentan con menor aporte por parte de la comunidad internacional.

VIII. RECOMENDACIONES

- Generar una cartera de proyectos en SAN con las instancias nacionales en SAN y la institucionalidad regional con mandato en esta materia que permita de forma prioritaria y ordena su negociación ante los cooperantes internacionales.
- En el marco del sistema de seguimiento de mandatos del SICA, fortalecer el mecanismo para mantener actualizado de forma oportuna y sistemática en el seguimiento y ordenamiento de los mandatos en SAN vincularlos al accionar de la institucionalidad y de la cooperación internacional.
- El Mecanismo de Coordinación de las instancias regionales en SAN debe mantenerse y fortalecerse para promover una mejor comunicación entre la SG-SICA y las instancias regionales y nacionales especializadas en SAN; y de esta manera favorecer la realización de acciones conjuntas en Seguridad Alimentaria y Nutricional y de desarrollo regional en los diversos sub-sistemas de la integración regional.
- Institucionalizar y programar una mesa de cooperantes temática alrededor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la que se pueda divulgar la SAN y sirva de espacio de diálogo, y de búsqueda de nuevas oportunidades de cooperación en torno al tema.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- López Dóriga, J (2008). De la agenda de eficacia de la ayuda a una agenda integrada e inclusiva de eficacia en el desarrollo: las personas primero. Accra.
- Morales López, H (2010) Cooperación Internacional en Centroamérica, Mirada crítica desde los sujetos políticos regionales. Guatemala: Echeverría.
- Pita, J (2008) La Declaración de París y países de renta media: la experiencia de El Salvador. Madrid: CealCi Fundación Carolina.
- PRESANCA (2011). Documento resumen Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional. San Salvador.
- INCAP (1999). La iniciativa de seguridad alimentaria nutricional en centro américa. Guatemala: Delgado, Palma, Palmieri.
- PNUD (1990) Informe de Desarrollo Humano. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- PRESANCA II (2011). Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Reuniones Presidenciales y de Jefes de Estado. San Salvador: Cariñes.
- Meny I., Thoening J.C (1992) Las Políticas Públicas). Barcelona: Editorial Ariel.
- PRESANCA II (2011) Plan Operativo Global del PRESANCA II. San Salvador.
- Imendia C. (2012) La Multidimensionalidad del Proceso de Integración Centroamericana. San Salvador: SG SICA.
- SG SICA (2012) Estado actual de los Acuerdos Presidenciales por institución del SICA y vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Período 2002-2012. San Salvador: SG SICA.

- OCDE (2005) Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, indicadores de progreso. París: OCDE.
- Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) (2009). Reglamento de la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Managua. Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados parte del Sistema de la Integración Centroamericana.
- OCDE (2008) Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo y el Programa de Acción de Accra. París: OCDE.
- SESAN (2008) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala: SESAN
- Gobierno de Honduras (2006) Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Largo Plazo. Tegucigalpa: Gobierno de Honduras
- CONASAN. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011) San Salvador: CONASAN.
- Asamblea Nacional de Nicaragua (2009) Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Managua: Asamblea Nacional de Nicaragua.
- Ministerio de Salud de Costa Rica. (2011) Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. San José: Ministerio de Salud de Costa Rica
- SENAPAN (2009) Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición 2009-2015. Ciudad de Panamá: SENAPAN.
- SICA (1991) Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización d Estados Centroamericanos (ODECA), Tegucigalpa.
- Caldentey del Pozo, Pedro (2004) Organización y funcionamiento institucional del SICA: La integración Centroamericana frente al reto institucional. San Salvador. Fundacion ETEA.

- SG-SICA (2006) Compromisos de Centroamérica y Recomendaciones a los donantes. Fragmento de la "Iniciativa de Viena". San Salvador.
- Maxwell, Simon; Smith, Marisol (1992) Household Food Security: a conceptual review. IFAD.
- Kracht, U (1981) Food Security for People in the 1980. Paper prepared for discussion at the North-South Food Roundtable Meeting. Washington.
- Joy, L (1973) Food and Nutrition Planning. Journal of American Economics. XXIV.
- Banco Mundial (1986) Poverty and Hunger: Issues and options for Food Security in Developing Countries. World Bank Policy Studies, Washington.
- PRESANCA (2012) Análisis de la Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los países de la región del SICA. Informe Técnico. San Salvador.
- SICA (1958) Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Centroamericana.
- SICA (1960) Tratado de Asociación Económica entre Guatemala, Honduras y El Salvador
- SICA (2002) Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria asociada a las condiciones de sequía y cambio climático
- Ministerio de Salud de Costa Rica (2011) Política Seguridad Alimentaria y Nutricional de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- SESAN (2008) Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- CONASAN (2011) Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador. San Salvador, El Salvador.
- Gobierno de Honduras (2006) Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras. Tegucigalpa, Honduras.

- Asamblea Nacional de Nicaragua (2009) Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nicaragua, Managua, Nicaragua.
- INCAP (2011) Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Belice. Guatemala
- CEPAL (1998) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Santiago de Chile, Chile.
- CEPAL (2007) Manual de Presupuesto Plurianual. Santiago de Chile, Chile.
- Sen, Amartya (2001) Development as freedom. Londres, Inglaterra. Anchor Editions.
- Department for International Development (2000) Hojas orientativas sobre los medios de vida sostenibles. Londres, Inglaterra.

IX. ANEXOS

- Anexo 1: [Perfil de Programa Genérico de Comunicaciones en SAN](#)
- Anexo 2: [Presentación sobre Acceso y Seguridad Alimentaria para el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe.](#)
- Anexo 3: [Declaración del tercer Foro de Frentes Parlamentarios contra el Hambre \(FFPCH\)](#)
- Anexo 4: [Informe de la Segunda Reunión de Secretarías e Instancias Nacionales Coordinadoras de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Estados Miembros del SICA con la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana \(SG-SICA\)](#)
- Anexo 5: [Agenda de la III Reunión de Secretarías e Instancias Nacionales Coordinadoras de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Estados Miembros del SICA con la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana \(SG-SISCA\)](#)
- Anexo 6: [Mapeo de Acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional](#)
- Anexo 7: [Matriz de Mandatos en Seguridad Alimentaria y Nutricional](#)
- Anexo 8: [Presentación de la Dirección de Cooperación Internacional a la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica](#)
- Anexo 9: [Agenda del Taller Regional de Consulta UE-SICA](#)
- Anexo 10: [Participantes del Taller Regional de Consulta UE-SICA](#)
- Anexo 11: [Comunicado Conjunto del XVI Foro Japón-SICA](#)
- Anexo 12: [Nota conceptual de la Mesa de Cooperantes](#)
- Anexo 13: [Nota conceptual del Ejercicio de Rendición de Cuentas](#)
- Anexo 14: [Nota conceptual del Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda](#)
- Anexo 15: [Declaración de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana \(Managua, Nicaragua 12 de agosto del año 2012\)](#)